

¡Proletarios de todos los países y pueblos oprimidos, unámonos!

EN LUCHA

Organo del Comité Central de la Organizacion Revolucionaria de Trabajadores

Año X | Nº 237 | D.L.M. 6719-77 | del 15 al 21 de febrero de 1979

Mujer, nuestro voto es decisivo. Votemos ORT para avanzar
(Páginas centrales)



Joven, ven a votar con nuestro partido
(Página 7)

Comunicado conjunto de la ORT con el Movimiento Comunista Revolucionario de Grecia (EKKE)
(Página 14)

Rogelio Mouzo un candidato para el pueblo de la Región Murciana
(Ultima página)

La Junta Electoral Central acepta el recurso presentado por José Sanroma, sobre la utilización de TVE y Radio Nacional que fue apoyado por juristas y personalidades democráticas

Ganada la primera batalla en defensa de la Constitución

Se confirma ORT como la opción de izquierdas responsable y decidida

JOSE SANROMA PIDIO:

"...2º. Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 del Real Decreto-Ley de 18 de Marzo de 1977 y los artículos 2 y 3 del Decreto de 3 de Mayo de 1977, cuya vigencia se mantiene por la Disposición Transitoria Octava de la Constitución, los citados partidos tienen derecho a disponer gratuitamente, en la programación nacional de televisión española de 30 minutos a lo largo de los 21 días de la campaña, de un espacio de 10 minutos en la programación regional actual de cada uno de los centros emisores, así como de 45 minutos en la programación de Radio Nacional de España, a lo largo de los citados 21 días de la campaña, y de un espacio de 15 minutos en la programación de ámbito local de cada una de las emisoras de Radio Nacional de España, pudiendo así mismo proponer a la Junta Central Vocales del Comité para Radio y Televisión para su nombramiento por ésta entre los propuestos por los Partidos...

...Que reconozca al Partido que suscribe, y a los restantes que se relacionan en la lista adjunta el derecho expresado en el apartado segundo del cuerpo de este escrito..."



Esta batalla ha puesto de manifiesto que el nuestro es un partido capaz de librar grandes batallas con éxito, al igual que sabe defender las reivindicaciones de cada día de los trabajadores y el pueblo. (En la foto, José Sanroma, Secretario General de ORT, con los obreros de la fábrica Boetticher y Navarro de Madrid).

LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL RESOLVIO:

"...La Junta Electoral Central en su sesión del día 10 de febrero de 1979, a la vista de las dificultades que pudiera suscitar la aplicación conexa de los Reales Decretos 967/1977, de 3 de mayo y 157/ 1979, de 2 de febrero, ha acordado, haciendo uso de las facultades que le otorgan los artículos 6.3 y 7 del Real Decreto 967/ 1977, de 3 de mayo, dirigir al Comité de RTVE las siguientes instrucciones:

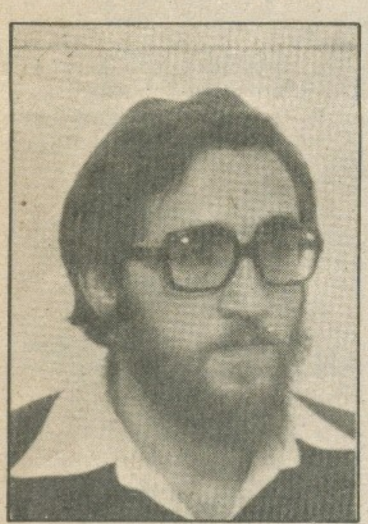
1.– Entender que todos los partidos políticos y coaliciones tienen derecho adquirido, con arreglo al Decreto de 3 de mayo de 1977, a participar en los espacios gratuitos de radio y televisión, de conformidad con los preceptos contenidos en el mismo.

2.– Sea respetada la duración de los espacios televisivos y de radio a los partidos políticos, con arreglo al Decreto de 3 de mayo de 1977, aunque el Comité pueda tener en cuenta en sus decisiones los criterios de equidad y las necesidades del medio, en los supuestos especiales que se puedan presentar..."



LOS VOTOS DECIDIDOS

Nuestra corresponsal en Bilbao, **BEGOÑA GOÑI,** nos cuenta el éxito del Partido y la confianza que se está ganando entre los jubilados. En el barrio de Cruces de Baracaldo en una asamblea de 70, la mayoría de ellos decidieron darnos su voto. Uno de ellos nos decía: *"El 15 de junio voté al PCE, y lo hice porque yo serví en un batallón antifascista y el PCE entonces era auténticamente comunista y defendía los intereses populares. Ahora, después de haber visto su actuación desde el 15 de junio hasta hoy, me he desengañado. En las próximas elecciones votaré a la ORT, porque ha sido aquí el único Partido que se ha preocupado por los problemas de los jubilados. También porque conozco la honradez de sus militantes y sé que defenderán los intereses de los jubilados y de todo el pueblo en el Parlamento y donde haga falta".*



Luis Alvarez Alarcón

LUIS ALVAREZ ALARCON, 24 años, licenciado en Químicas. Después de estar durante dos años buscando trabajo en su profesión se ha visto en la necesidad de trabajar como camillero de ambulancias municipales en Madrid. Nos comenta: *"Existe decepción y malestar por los problemas pendientes que hay todavía, uno de ellos el paro. He visto a la ORT como el Partido más consecuente y mi voto es la expresión de la confianza que me merece".*

ANA CAMPOS GARCIA, ama de casa de 69 años, le dice a nuestro corresponsal en Madrid, **FELIPE DOMINGO,** *"me parece bien que la mujer se preocupe de sacar adelante las tareas del hogar, pero también debe preocuparse de otros problemas y de enterarse bien a quién tiene que votar. Yo les pediría que votasen a la ORT, porque es un Partido muy sensato que busca el bienestar de todo el pueblo, desde la juventud a las personas mayores, que además dice las verdades y ofrece soluciones."*



Ana Campos García

INGRESA 53.000 PESETAS EN NUESTRA CUENTA CORRIENTE

M.L.R., madrileña, de 55 años, y asidua lectora de EN LUCHA, ha ingresado en nuestra cuenta corriente para apoyar la campaña electoral de ORT un total de 53.000 pts. Desde aquí queremos expresarla nuestro agradecimiento y que cunda el ejemplo.



Nuestra propaganda va calando. Como prueba de ello esta foto de un bar de Vallecas. Cuando nuestro reportero gráfico preguntó al propietario por qué tenía el cartel en su local, éste dijo "Porque además de ser el Partido al que voy a votar, el cartel me gusta".

MAS DE 1.000 PROFESIONALES LO AFIRMAN:

LA PRESENCIA DE LA ORT EN LAS CORTES SERA BENEFICIOSA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

Los abajo firmantes, personalidades de diferentes profesiones, con distinto pensamiento político y provenientes de diversos sectores sociales, queremos manifestar lo siguiente:

Es garantía para la defensa y ampliación de la democracia que en el seno de sus instituciones representativas se encuentren aquellas fuerzas políticas que han luchado por su conquista y se esfuerzan por llevar a todos los campos el ejercicio efectivo de los derechos y libertades democráticas.

Nuestro propio ordenamiento constitucional, refrendado por la mayoría de los españoles el pasado 6 de diciembre, establece como un principio rector del mismo la existencia del pluralismo político, referenciado como valor superior de la legislación fundamental en el artículo primero de la Constitución.

Los abajo firmantes conocemos la trayectoria y actividad de la ORT a lo largo del proceso por conquistar las libertades democráticas y en todo este último período de formación del régimen democrático. Este conocimiento nos permite afirmar que la ORT ha contribuido a la desaparición del régimen anterior y a la consecución de una Constitución Democrática, manifestando su apoyo a ella una vez aprobada por las Cortes y combatiendo con energía al terrorismo.

En consecuencia con lo anterior, y ante el anuncio de unas próximas elecciones generales para el Congreso y el Senado, los abajo firmantes consideramos que, independientemente de nuestra inclinación ideológica particular, la ORT es una opción respetable y válida para la construcción de la democracia y su presencia en las Cortes será beneficiosa para el mantenimiento y ampliación de la democracia y para el enriquecimiento del juego político de las cámaras legislativas.

Madrid, a 18 de Enero de 1979.

Carmina Virgili, Decano Facultad de Geológicas. **Mariano Aguilar Navarro,** Decano Facultad de Derecho. **Gustavo Bueno,** Catedrático de Filosofía. **Cipriano García,** Ex-diputado del PSOE. **José Toledo,** Médico Cirujano. **Eloy Terrón,** Presidente Colegio de Licenciados. **Carlos Sánchez Reyes,** Presidente Colegio de Economistas. **Horacio Oliva,** Vicedecano Faculta de Derecho. **Francesc Reventos,** Presidente Colegios de Economistas de España. **Germán Valcárcel,** Doctor Ingeniero Agrónomo. **Venancio Bote,** Economista. **José Carlos de Bustos,** Neurocirujano. **Antonio Arenas,** Comité de Boetticher CCOO. **José Fernández García,** Comité CITESA CCOO. **Joaquín Aparicio Tovar,** Secretariado Enseñanza de CCOO. **Anastasio Alcalde,** Comité de Boetticher UGT. . **Manuel Moreno,** Secretario Gral. UGT Standard. **Ana López Bujalance,** Comité CITESA UGT. **José Alberto Olmos,** Secretario Gral. Artes Gráficas USO. **Pablo Jiménez López,** Comité de Kelvinator USO. **Rodrigo Vázquez Prada,** Periodista. **Francisco Sáez,** Presidente Unión de Periodistas. **Ramón Gutiérrez (Ramón),** Humorista. **Raquel Heredia,** Periodista. **Carmelo Criado,** Periodista. **Ricardo Cámara (Sir Cámara),** Humorista. **Miguel Vidal,** Presidente Unión Periodistas Deportivos, **Gilles Multigner,** Periodista. **Juan Martínez Val,** Periodista. **Concepción Martín,** Periodista. **Juan Carmelo García,** Economista. **Javier Ruiz de Arana,** Sacerdote. **Pilar Prats** Pintora. **Alfonso Quintián,** Escultor. **Aurelio Domínguez,** Ingeniero Agrónomo. **Miguel Angel Vin Masedo,** Sicólogo, **Eduardo Huertas,** Abogado. **Enrique Miret Magdalena,** Escritor. **Cristina Alberdi,** Abogado. **José Luis Goñi,** De la Ejecutiva de Juventudes Socialistas Madrileña. **Juan Vivancos,** Secretario Facultad de Derecho. **José Mª Zalbidegoitia,** Vicepresidente Colegio de Economistas de España. **César Ramírez,** Director Librería Machado. **Juan José Tamayo,** Teólogo. **Angel Lucía Aguirre**, Director Editorial Debate. **Pedro L. Reñones**, Junta D. Asociación de Vecinos "La Barriada". **Bernardo García Carrera,** Librero, **Carmen Bozzano,** Presidenta APEC, **Mª del Carmen Ruiz,** Pedagoga, **José Mª Díaz Retana,** Ingeniero de Caminos. **Francisco Javier Alvarez,** Profesor de Derecho Penal. **Ana Mª Pérez del Campo,** Presidenta Asoc. de Mujeres Separadas. **Esteban García Alburquerque,** Profesor Facultad Económicas. **Juan Antonio Peredo,** Sociólogo. **Carlos de Cabo,** Profesor Facultad de Económicas, **Josés Díaz,** Optico. **M. Dolores Jiménez,** ATS. **Esteban García Albea,** Médico. **Manuel Butragueño,** Pequeño Industrial.

Tu aportación a:
c/c. nº 2920-7 en el Banco Guipuzcoano
Agencia Urbana nº 1. Madrid.

Ganada la primera batalla en defensa de la Constitución

ESTO ha sido el triunfo en la primera batalla por defender la Constitución ante una violación de la misma. . .", con estas palabras resumía José Sanroma, Secretario General de la ORT, el significado de la decisión tomada por la Junta Electoral Central el 10 de febrero pasado de no tomar en consideración el Decreto del Gobierno de 2 de febrero sobre normas para la utilización electoral de RTVE.

La Junta Electoral Central daba así la razón al recurso presentado por José Sanroma contra la aplicación del Decreto del Gobierno que fue avalado por un Dictamen realizado por once prestigiosos juristas sobre la inconstitucionalidad del citado Decreto gubernamental al que se considera a todas luces una vulneración de la Disposición Transitoria Octava de la Constitución.

HABRA quien piense que ORT ha dado una batalla solamente por tener algunos minutos más de audiencia para sí y para otros partidos en radio y televisión. Sin embargo, ese sólo era un aspecto secundario del problema. José Sanroma que llevó a cabo personalmente la dirección del proceso emprendido por ORT, poco antes de conocerse la resolución de la Junta Electoral Central, escribía que se trataba de **"una batalla transcendental por la defensa de la Constitución contra quienes la han vulnerado y contra los partidos que han aceptado esa vulneración"**. *Se trataba en primer lugar de impedir que el Decreto inconstitucional del Gobierno hiciera ilegítimas las próximas elecciones que podrían impugnarse al afectarlas una flagrante violación de la Constitución. En segundo lugar, la ORT quería impedir que, a poco más de un mes de promulgado y puesto en vigor, el texto constitucional fuera saltado a la torera por los propios que lo redactaron, sentando así un precedente muy negativo para el fortalecimiento de la Constitución y la consolidación de la democracia.*

Para abordar estos propósitos, la ORT desplegó en pocos días una gran iniciativa política resultando victoriosas sus tesis. Ha existido un organismo al que le corresponde el éxito: la Junta Electoral Central, y lógicamente ORT se siente orgullosa de su propia actuación, con la que ha hecho posible entablar y ganar esta batalla. Asimismo, los ilustres juristas que emitieron el Dictamen a petición de José Sanroma, y las personalidades que se adhirieron, merecen un público reconocimiento de todos.

¿Quiénes han perdido y quiénes han ganado en esta batalla?

LOS perdedores han sido, en primer término el Gobierno de UCD que ha visto truncado su propósito de violar la Constitución en provecho propio. En segundo término también han perdido PCE y PSOE que secundaron la acción del Gobierno por mezquinos intereses partidistas de lograr un trato de favor que avarientamente habían buscado mediante el consenso; particularmente el PCE que tomó posición pública favorable al Decreto del Gobierno y no rectificó. Perdedores también han sido, ¡como no! CD y UN que ven así seriamente obstaculizado su camino de truncar la Constitución democrática a la primera de cambio.

Esta ha sido una lucha en la que han ganado claramente la democracia, la izquierda, nuestro Partido, y por suma de todo ello el pueblo. Se ha sentado un precedente ante este Gobierno —y ante cualquier otro que pueda venir— de defensa de la Constitución. Se ha conseguido que todos los partidos de izquierda que tenían derecho a intervenir en RTVE lo hagan. Se ha conseguido también, como triunfo para la política de izquierdas, vencer al consenso del PCE y el PSOE con la derecha.

LA ORT ha conseguido una importante victoria. Ha corroborado con ella, en plena campaña electoral, que su lema,"una opción de izquierdas responsable y decidida", no es una frase hecha ni son palabras vacías. Su actuación **responsable**, *que ha superado el estrecho interés partidista para situarse en defensa de la Constitución y* **decidida**, *demostrando estar dispuesta a entablar cualquier batalla por la consolidación de la democracia, aunque haya que enfrentarse al Gobierno y a los partidos que con él hacen el consenso.*

La actuación responsable y decidida de ORT, y sus positivos resultados ha roto muchos esquemas. Durante el período de transición también rompimos esquemas. UCD nos pronosticó que desapareceríamos después de las elecciones del 15 de junio, y luego se quedaron boquiabiertos cuando presentamos batalla al Pacto Social de la Moncloa, organizamos la Marcha de los Parados a Madrid y ofrecimos soluciones al terrorismo ganándonos con todo ello el apoyo creciente de amplios sectores del pueblo trabajador. Ahora hemos dado también plenamente la imagen verdadera de nuestro Partido, la imagen responsable y decidida de un partido de izquierdas en ascenso que sabe aportar con su actuación a la consolidación de la democracia.

ORT ha hecho también demostración de que con su actuación firme y clara se avanza, pasando por encima de importantes obstáculos. Con ORT la democracia avanza, la izquierda avanza, el pueblo avanza.

CD, PCE, PSOE, PTE y UN, intentaron aplicar el decreto del Gobierno

El pasado día 7 se reunió el Comité de RTVE, en esta reunión el Comité adoptó el acuerdo de aceptar el Decreto de 2 de febrero último y denegar los espacios correspondientes a varios partidos, incurriendo así, de hecho, en violación de la Constitución. Este acuerdo fue adoptado con el único voto en contra del representante de ORT, José Folguera.

Inmediatamente después el representante de ORT en el Comité de RTVE envió por conducto notarial un telegrama a los representantes, en dicho comité, de CD, PCE, PSOE y PTE que votaron a favor de aplicar el Decreto inconstitucional.

El texto del telegrama dice:

"El acuerdo adoptado ayer por el Comité para radio y Televisión con mi único voto en contra, denegando asignación por igual de espacios en radio y TVE públicos, a todos los partidos concurrentes en veinticinco o más circunscripciones, considero viola normas electorales declaradas vigentes disposición transitoria octava Constitución y va contra el texto constitucional. Comunico propósito de hacer constar en acta voto contrario y motivos del mismo a los fines del artículo 14 Ley de Procedimiento Administrativo para exención de responsabilidades en el acuerdo del Comité. Firmado José Folguera Crespo".

Este telegrama no fue contestado por ninguno de los partidos a que fue remitido.

PCE defendió públicamente el intento del Gobierno de vulnerar la Constitución

El cuatro de febrero, a través del Mundo Obrero, el PCE daba su opinión sobre el decreto del día 2 sobre distribución de espacios en la radio y TVE calificándolo de *"una solución más equilibrada"*. Así mismo el representante del PCE en el comité de RTVE, Jaime Sartorius declaraba en el diario El País del 7 de febrero que *"yo no me atrevería a calificarlo de anticonstitucional"*.

Ante esta actitud, Amancio Cabrero, miembro de la Secretaría Política del Comité Central de ORT dirigió un telegrama al Comité Ejecutivo del PCE en relación a la posición adoptada por dicho partido.

El texto íntegro del telegrama dice lo siguiente:

"Dada la posición de vuestro Partido ante el decreto de dos de febrero sobre el empleo de medios de comunicación del Estado en el período electoral, reflejado en vuestro periódico Mundo Obrero de 4 de febrero, pág. dos, donde lo calificáis de 'una solución más equilibrada' y las afirmaciones de vuestro representante en el Comité de RTVE publicadas en El País del siete de febrero página doce, donde Jaime Sartorius afirma que 'yo no me atrevería a calificarlo de anticonstitucional' os decimos que estáis apoyando un intento de violación de la Constitución o como mínimo, consintiéndolo por un estrecho interés partidista. Para reparar los daños que con esta actitud estáis causando a la democracia, a la izquierda y a nuestro Partido en particular, os pedimos una precisión de vuestra posición y en su caso, la rectificación de la que hasta ahora habéis tomado".

No fue contestado.

El recurso de ORT obtuvo el apoyo de juristas y personalidades democráticas

El día 5 de febrero José Sanroma presentó el recurso contra el decreto-ley del Gobierno de 2 de febrero, que iba acompañado del Dictamen de once prestigiosos juristas: Enrique Gimbernat Ordeig, Catedrático de Derecho Penal y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares, Jorge de Esteban, profesor agregado de Derecho Político de la Universidad Complutense, Mariano Aguilar Navarro, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Joaquín Ruiz Giménez, Catedrático de Filosofía del Derecho, Tomás Fernández Rodríguez, Catedrático de Derecho Administrativo, Luis Rodríguez Ramos, profesor agregado de Derecho Penal, José Antonio García Trevijano, Catedrático de Derecho Administrativo, Lorenzo Martín Retortillo, Catedrático de Derecho Administrativo, Rodrigo Brecovitz, profesor agregado de Derecho Civil, Jesús Leguine Villa, Catedrático de Derecho Administrativo y Ramón Sáinz de Varanda. Este recurso y el Dictamen recibió inmediatamente las adhesiones de numerosas personalidades democráticas. Entre ellas la de Josep Andreu i Abelló, ex-diputado del PSC, Josep Benet, ex-senador de L' Entesa de Catalunya, Marcos Vizcaya, ex-diputado del PNV, Enrique de la Villa, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, Juan María Vidarte, Decano del Colegio de Abogados de Vizcaya, Alvaro Rodríguez Bereijo, profesor agregado de Derecho Financiero y de más de 30 profesores de derecho de Madrid. También se mostraron de acuerdo en calificar de inconstitucional el decreto del Gobierno el PNV, EIA, Euskadiko Ezkerra y miembros del PSOE como García Damborenea y Mikel Isasi.

ORT ha conseguido un triunfo para la democracia y para la izquierda

La declaración de la Junta Electoral que ha dado la razón al calificativo de inconstitucional expresado por ORT, al negarse a aplicar el decreto del 2 de febrero del Gobierno, ha supuesto una victoria de los demócratas y de los partidos de izquierda. Fuerzas políticas como Euskadiko Ezkerra, que con el decreto quedaban desplazados en la utilización de los medios de comunicación del Estado (TVE y RNE) pueden hacer uso del justo derecho que les corresponde.

Por otra parte, varios partidos, entre ellos Partido Carlista, Izquierda Republicana y LCR, ven reconocido el derecho a 30 minutos gratuitos de propaganda electoral en TVE y no a 10 minutos como se quería imponer. El triunfo de haber logrado que se respete la Constitución es un triunfo para todos los partidos de izquierda, por el que la ORT trabajó al presentar el recurso exigiendo los espacios correspondientes no sólo para nuestro partido, sino para todas las fuerzas políticas a las que se pretendía marginar.

Lo que deben hacer UCD, PSOE y PCE ante su derrota

El 10 de febrero, cuando todavía no se había pronunciado la Junta Electoral Central sobre el recurso de ORT, el matutino madrileño Diario 16 publicó un artículo —extractado, suponemos que por razones de espacio— de José Sanroma en el que el Secretario General de ORT planteaba el significado y las consecuencias de la batalla que se estaba librando. A continuación reproducimos unos párrafos del citado artículo.

"UCD y su Gobierno deberían reconocer su error en lugar de convertir esto en un bumerang. Con ello darían una muestra — sin dejar de ser Gobierno— de que es un partido capaz de respetar la democracia en el caso de tener que pasar a la oposición.

PSOE debería hacer su autocrítica ante ORT y todo esto serviría finalmente para mejorar las relaciones de los dos partidos. Tenemos muy presente el apoyo expreso que determinados hombres del PSOE han dado a la posición de ORT.

PCE debería reflexionar muy seriamente hasta dónde le lleva el afán de "seguir a la rueda" al PSOE y a UCD y de hundir en la cuneta a codazos a ORT.

A CD y UN no les decimos nada. Simplemente anotamos que ORT les impedirá, como les ha impedido desde este momento, que usen esta baza política contra la Constitución y la democracia".

PSOE, PCE o la política de izquierdas... en elecciones

Es tema de comentario y motivo de preocupación en estas elecciones la orientación que seguirá el voto de la izquierda. Y es comprensible esto pues según la orientación que tome pueden producirse modificaciones de gran significación política en el campo de la izquierda. Modificaciones que pueden alcanzar al PSOE enfrentándole con las responsabilidades del poder y llevar a la ORT al Parlamento.

La expectativa ante estos posibles cambios produce actitudes distintas en los diferentes partidos. Unas orientadas a ampliar el espacio y la franja de voto que esperan les corresponde, otras a torpedear el ascenso de quienes pueden recoger los votos que por su mala gestión van a perder. Es la política de izquierdas que se aplica en período electoral.



Pelotas de trapo contra la ultraderecha

Que la ultraderecha es blanco privilegiado de los ataques de los partidos de izquierda está fuera de toda discusión. Pero los ataques de algunos de estos partidos se asemejan a las pelotas de trapo que se lanzan contra el muñeco grotesco en la caseta de feria sin otro afán que conseguir un premio sin valor.

Se necesitaría sin embargo, que PSOE y PCE dirigieran contra los fascistas dardos muy afilados que se correspondieran con la peligrosidad del enemigo que combaten. Su renuncia a hacerlo así es continuación de una política que ha elevado a los fascistas donde están y echa luz sobre lo poco que están dispuestos a hacer para que desciendan más allá de donde el pueblo les mandó el 15 de junio.

Frente a C.D.: amagar pero no dar (incluso ni amagar)

Tras muchos días de intensa campaña y precampaña Felipe González no tiene nada que decirle a Fraga. Tal parece que en la agenda de los preparadores de la campaña del PSOE se hubiera perdido la hoja correspondiente a Coalición Democrática. ¿Es un descuido? Pudiera serlo pero tal "olvido" da que pensar. No es la hoja de Fraga de este año y medio una hoja en blanco y sus borrones están muy presentes en el pueblo que ha combatido por ampliar la democracia. . . "La política de izquierdas" en campaña electoral trae a veces perdones para quien ha dado pruebas sobradas de ser un perpetuo impenitente.

A los acuerdos, cenas, presentaciones y demás actos de confraternización para labrarse imagen que ha sido meollo de la política del PCE en el período de transición han pasado, en la "política de izquierda" para las elecciones a decir que atacarán a Fraga. Carrillo lo expuso como punto muy principal en la presentación de su campaña electoral.

Pero visto lo andado ya en la campaña se puede comprobar que sus tiros —cañonazos más bien— buscan otros blancos. El PSOE, que iba a recibir —dijeron— "una crítica fraternal en aras de la futura unidad", está siendo el destinatario. Buena forma electoral de trabajar por la unidad de la izquierda.

Críticas a UCD: pelea de novios

Se nota que han entrenado fuerte los líderes de los partidos ensayando la crítica a UCD, que llueve de todas partes, y con sobrado merecimiento por méritos acumulados. Le acusa Felipe González de haber sido incapaz de gobernar, mientras ellos no aprendían. Y le grita Carrillo a pleno pulmón que es el Gobierno refugio de banqueros y sucursal de la CEOE. Pero son sus críticas más fuertes porque no quiso la UCD un Gobierno de concentración, porque no cuajaron los nuevos pactos y porque convocó las elecciones cuando no favorecían al PCE.

La "política de izquierdas" de hoy es como la pelea pasajera entre novios que se llevan bien. Tan buenas han sido las relaciones —para UCD y el resto de la derecha— que hoy se sienten fuertes y juegan a ganador. Lo han hecho posible quienes debieron aplicar una política de izquierdas en tiempo no electoral y sin embargo pusieron la fuerza que les daba el voto popular a disposición de quienes hoy son blanco de sus ataques. . . de palabra.

PSOE: de «la izquierda soy yo» a «la izquierda que quiere UCD soy yo», solo un paso

Cuando se oye a los dirigentes del PSOE tentado está uno de creer que son la izquierda. Son las maravillas que hace la retórica electoral. Cada partido puede decir de sí mismo lo que le venga en gana y no hay porqué negarle al PSOE ese derecho. Pero vale la pena preocuparse de ver si su comportamiento ante el partido de la derecha ha sido el que se exige a un partido de izquierda. Y en temas como la Constitución, la lucha por las reivindicaciones de los trabajadores y contra el paro, la firma de los Pactos de la Moncloa. . . sale claramente perdedor.

El PSOE dejado a su libre albedrío no cumple y facilita que cumpla UCD. . . ante los señores del dinero.

No son pocos de entre los que votaron al PSOE los que piensan ya que este partido necesita a su lado una izquierda responsable y decidida capaz de obligar a que se aplique de verdad una política de izquierdas. Porque saben que si no ocurre esto habrá que cambiar lo de "la izquierda soy yo" por "la izquierda que quiere UCD soy yo". En estas apreciaciones están quizás, la raíz de muchos cambios de voto de los que, sin duda, van a producirse.

PCE: «No hay mejor izquierda que una buena derecha»

Carrillo ha decidido especializarse en estas elecciones en recoger para su partido el voto de los que no se lo darán al PSOE por estar desontentos de su política de izquierdas.

Si para conseguir sus objetivos Carrillo tiene que decir que hace falta una política unitaria de la izquierda, lo dice; si tiene que decir que el PSOE y PCE acabarán uniéndose, lo dice; si tiene que cañonear al PSOE y poner a sus dirigentes de vuelta y media, los pone; si los ataques le restan aplausos y al día siguiente tiene que dar jabón, enjabona. . . Coherencia se llama eso. (Porque el oportunismo también es coherente).

El problema del señor Carrillo es que no ha encontrado aún la receta para sumar al euroguiso a los decepcionados del PSOE. Para ganárselos —y también para no perder muchos de los suyos— tiene que conseguir demostrar que su política en el período de transición ha sido la mejor valedora de los intereses de los partidos de la derecha y del gran capital. Y eso no es nada fácil, porque si el PSOE, presionado, firmó el Pacto de la Moncloa y pasó por el consenso, el PCE fue beligerante —y lo sigue siendo— en eso de acercarse al gran capital. Tanto que de él puede decirse que su "política de izquierdas" ha cosistido por encima de todo, en arrimarse a una buena derecha.

Y además a Carrillo se le ha presentado otro problema que no tenía. En su camino se ha cruzado la ORT, una opción de izquierda, con fuerza creciente, que le está impidiendo taparse las vergüenzas de su política de pactos ante los electores que quiere ganar. Un Partido que va a obtener con su decisión y responsabilidad lo que él no tiene derecho a ganar.

ORT la opción de izquierda decidida y responsable

DE BROMA... PERO DE VERAS

LEMAS ELECTORALES:

dime de que presumes...

Mosquera

Al planificar los partidos la campaña todos han procurado pisar en suelo duro, aunque los que ya estuvieron sentaditos en el Parlamento no han logrado evitar que al electorado, al recibir el mensaje, piense en el año y medio transcurrido y se carcajee un poco ante las nuevas pero viejas promesas.

De derecha a izquierda, mejor que "topamos primero con. .", "nos topan" los 20 del N. Que ahora se llaman Unión Nacional. Y por aquello de que "un golpe vale más que mil votaciones", aunque de un buen resultado electoral se puede sacar mucha fuerza para dar el golpe. . . digo que, "una imagen vale mil palabras", pues fíjense ustedes lo que quiere decirle don Blas a sus muchachos con el slogan de "España está en tus manos".



Y siguiendo nuestro camino, Coalición Democrática. "Memocrática" que había corregido algún avispado en un cartel. "El partido para centrar las cosas". Que sale el prestidigitador y plantea aquella adivinanza: "España está descentrada, ¿quién la centrará? El centrador que la centrare buen centrista será. Echa los polvos de "virle y virloque", y ¡zas!. . . va, y también aparece Fraga. Que no va solo, que lo "franquean" casi los mismos que lo "franqueaban" en el primer Gobierno tras la muerte de Franco.

Que estamos plenamente con los slogans de UCD. Que "UCD claro que cumple". Y si no que se lo pregunten a los grandes patronos de la CEOE. . . Y que con la satisfacción del "deber cumplido", esperamos que los votos populares le hagan acreedor de un merecido descanso, al menos durante los próximos cuatro años.

Y paso de largo, al PCE que "pondré mi voto a trabajar" a su favor, se entiende, cuando ellos hagan lo mismo con sus escaños y su partido, pero a favor del pueblo. O sea,que nunca.

Por no cometer una grosería justo en el cumpleaños del PSOE, no seré yo en aquello de la "honradez y la firmeza" el que dude de la honradez del Partido Socialista. Pero ya no tanto en lo de la firmeza.

Bueno. A no ser que etimológicamente, para los dirigentes del PSOE, la palabra "firmeza" provenga de firma. Porque claro, "firmeza de los Pactos de la Moncloa" y de otros pactos menos famosos, han tenido mucha.

Un Senado para conseguir pronto los Estatutos de Autonomía

Mario Grande

Conseguir pronto los Estatutos de Autonomía de las nacionalidades y regiones de España es un objetivo de primordial importancia para la ampliación y consolidación de la democracia. Los representantes de la derecha quieren olvidar que la Constitución reconoce este derecho y establece el procedimiento para hacerlo realidad. Agitan fantasmas separatistas para seguir enfrentando a los pueblos de España y conservar las prebendas del centralismo. Si dejamos España en sus manos, si son ellos quienes centran las cosas, si van a seguir avalando el futuro a su mezquina medida, si eso ocurre, echarían al olvido la Constitución que reconoce las aspiraciones autonomistas de los pueblos de España. Quienes debieran tomar buena nota de ello son los partidos de izquierda, aunque sólo quieran estar firmes o sentarse en las Cortes cuando de lo que se trata es de avanzar, de impulsar el proceso autonómico sin ambigüedades ni dilaciones.

Las Cortes Generales (Congreso y Senado) tienen que jugar en este proceso un papel muy importante, particularmente el Senado. La Constitución define al Senado como la Cámara de representación territorial y establece los criterios de representación territorial: cuatro senadores por provincia, tres por cada una de las islas mayores y uno por cada una de las islas menores o agrupaciones insulares. Entre Ceuta y Melilla se elegirán cuatro senadores. Las Comunidades Autónomas que se constituyan en el futuro designarán, a su vez, un senador más por cada millón de habitantes, que será elegido por la respectiva Asamblea Legislativa (o el órgano de Gobierno en aquellas Comunidades que no accedan a la autonomía por la vía del artículo 151 de la Constitución y, que, por tanto, carecerán de Asamblea Legislativa). Así pues, el Senado se compondrá de 228 senadores, a los que habrá que ir añadiendo los que vayan designando las Comunidades Autónomas que se constituyan.

El Senado goza de amplias facultades constitucionales en relación con la articulación de las autonomías. El Senado interviene en la aprobación de los Estatutos de Autonomía, de las leyes orgánicas (iniciativa autonómica, policías autónomas, Hacienda Autónoma, Poder Judicial, Referéndum. . .), de los Presupuestos Generales del Estado, en la distribución de los recursos del fondo de compensación interterritorial; el Senado también propone parte de los miembros del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Constitucional.

Quien sea mayoría y quien minoría se convierte evidentemente en un problema de gran importancia para impulsar o bloquear el proceso autonómico. En la anterior legislatura, el Senado estuvo en manos de la derecha por amplia mayoría de escaños. Los términos del problema están claros. Quizá habría que dejar constancia de que el régimen electoral que rige para el Senado —tanto por su fórmula de representación como por el tamaño del distrito— hace más perentoria, si cabe, la necesidad de formar bloque de las fuerzas autonomistas, de izquierda, nacionalistas y regionalistas.

ORT ha planteado su estrategia electoral para el Senado teniendo presente este conjunto de factores. ORT trató de formar candidaturas unitarias de las fuerzas de izquierda y nacionalistas o regionalistas para que en el Senado fueran mayoría. Está en juego el uso progresista de las facultades de las que el Senado goza en relación con la organización territorial del Estado.

ORT lanzó esa propuesta, logrando realizarla en Navarra y Canarias. En el resto del país, las fuerzas de izquierda, los nacionalistas y regionalistas han optado por presentar candidaturas separadas para el Senado. De esto sólo se beneficia la derecha para sus planes de limitar el alcance de las autonomías.

A pesar de este panorama, ORT no renuncia a agotar hasta la última posibilidad de lograr reducir la representación de la derecha en el Senado, para avanzar en la política de izquierdas. Las listas para el Senado son abiertas. Abiertas están también las posibilidades de llegar a acuerdos entre diversas fuerzas para pedir el voto a determinados candidatos con mayores posibilidades de salir elegidos. Orientar el voto en esta dirección sirve a impulsar el proceso autonómico.

Tales compromisos electorales han tomado cuerpo en provincias como Zaragoza y Logroño entre ORT y candidatos socialistas honrados. En estos y otros casos similares, votar a los candidatos de ORT y los candidatos socialistas honrados es una buena contribución para avanzar en la conquista de las autonomías también desde el Senado. Lo mismo cabría decir de casos como los de las provincias vascas de Vizcaya y Guipuzcoa, en Galicia o en Barcelona donde el compromiso se extiende al PNV a Unidade Galega y a candidatos independientes como Josep Benet, respectivamente. En unos y otros casos, el objetivo de ORT es presentar el más amplio frente autonomista para el Senado.

ORT desea llevar a cabo esta política para el Senado con los candidatos de izquierda, nacionalistas y regionalistas que estén dispuestos a ello sobre la base del respeto a la Constitución y el impulso del proceso autonómico, para avanzar en la política de izquierdas. Si no es posible llegar a más acuerdos es porque algunos meten sus candidatos al Senado en la cesta de la compra, que es donde se meten sólo las cosas que se pueden comprar. Sus razones tendrán. Los candidatos de ORT representan la opción de izquierdas decidida y responsable, también para el Senado.

La Comisión Permanente del Episcopado quiere dar votos a la derecha

Jesús Rey

El pasado día 8 los obispos que forman la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española dieron a conocer un comunicado de cinco puntos sobre la responsabilidad moral del voto ante las elecciones. Sólo tras largas discusiones y cinco redacciones distintas, el documento consiguió dieciocho votos a favor y uno en blanco.

Según fuentes cercanas al desarrollo de las reuniones de dicha Comisión Permanente, el voto en blanco pertenecería al Cardenal Marcelo González, arzobispo de Toledo y aglutinante del grupo episcopal que se pronunció en contra del texto constitucional. El cardenal González habría propuesto una condena explícita de los "partidos marxistas" que no consiguió votos suficientes. Al parecer, la Comisión Permanente hubo de adelantar su reunión para impedir la publicación anticipada de un nuevo documento del "grupo de Don Marcelo", redactado en tonos de "cruzada". No se descarta que dicho documento pueda ver la luz en los próximos días.

LIBERTAD DE VOTOS PARA LOS CATOLICOS Y ACATAMIENTO AL ORDEN CONSTITUCIONAL

Tiene la primera parte del documento de la Comisión Permanente del Episcopado una serie de puntos positivos sobre la libertad del voto de los ciudadanos y la independencia de la Iglesia, así como sobre la responsabilidad de votar. *"La Conferencia Episcopal Española* —dice la nota— *y su Comisión Permanente han procurado siempre iluminar la conciencia de nuestro pueblo, respetando su libertad de voto y manteniendo a la Iglesia independiente de toda opción de partido"*, y añaden: *"En las presentes circunstancias consideramos indiscutible el deber de votar"*. Más adelante hacen una nueva condena del terrorismo.

Es importante el reconocimiento episcopal de la democracia tal como aparece configurada en el orden constitucional: *"Como pastores de la Iglesia de España reiteramos nuestra adhesión al ordenamiento democrático de la sociedad y a la libre concurrencia de las opciones políticas."*

RESERVAS CONTRA EL VOTO CATOLICO A LA IZQUIERDA

Junto a los aspectos positivos que acabamos de reseñar, resaltan una serie de reservas, contenidas en el punto 3.f, en torno a aspectos como el divorcio, el aborto y la escuela pública, que constituyen una desautorización velada del voto a los partidos de la izquierda. Así lo han subrayado los distintos partidos y numerosos medios de comunicación social. Sólo UCD, CD y por supuesto "El Alcázar", como portavoz de UN, saludaban la intervención de la Comisión Permanente del Episcopado. Por otra parte diversos grupos de cristianos progresistas como las Comunidades Cristianas Populares, Cristianos por el Socialismo y otros movimientos de base han mostrado su desacuerdo con el contenido del documento episcopal por alinear nuevamente a la Iglesia con los intereses de las clases social y económicamente privilegiadas.

Las reservas planteadas por los obispos vienen a ser las mostradas a lo largo de todos los últimos documentos del Episcopado español durante la época de la transición. Su alcance puede no ser despreciable en alguna franja de electores indecisos. Pero, según revelaron los resultados de las elecciones del 15 de junio de 1977, la influencia del Episcopado en el voto de los católicos en su conjunto va a ser más bien pequeña. A pesar de la influencia innegable de la jerarquía eclesiástica, el conjunto del electorado está "secularizado" y vota atendiendo a motivaciones más políticas que religiosas. Y es que, tal y como está la situación, la gente —los católicos incluidos— ve perfectamente compatibles sus ideas morales con la necesidad de acabar con el paro o el terrorismo y orienta su voto a quien cree que puede resolver estos dos problemas esenciales de la España de hoy.

CHEQUEO A UNA CANDIDATURA

Pon tu cabeza a trabajar para no votar a los mismos

EL PECE DE D. SANTIAGO

Dice una voz: ¿quién tiró la piedra? Y contesta el coro: el aldeano tiró, tiró la piedra, tiró. . . Se acuerdan ¿no? Es una canción muy popular. Pues esa y no otra canción debiera utilizar el PCE en su campaña.

El PCE intenta lavarse las manos. Han sido muchas piedras las que tiró en estos últimos meses y ahora, como si todos hubiéramos perdido la memoria, preguntan ingenuamente: Quién tiro la piedra.

Ellos dicen que fue el PSOE, que fue UCD. . . Qué jeta la suya, oye. Y luego dirán de la habilidad de don Santiago. Así cualquiera. Será habilidad lo que decía el otro día en un mitin. Refiriéndose a Coalición Democrática afirmaba: *". . . se trata de los mismos de siempre y la gente ya está cansada de ellos."* Añadió: *"La gente está CASI cansada de los que estamos desde hace año y medio."*

Bueno, es alentador que de cuando en cuando, además de "habilidad", el señor Carrillo tenga unos ratos de lucidez mental.

Y ¿por qué la gente estará cansada, don Santiago? ¿Será porque estaban hartos de meter "democracia en la cesta de la compra" cuando lo que querían era pan y carne? Claro, hombre. La democracia no es para meterla en una cesta. Su sitio está en la calle, en las fábricas, en el Parlamento. . . Pero no en una cesta. ¿Estamos?

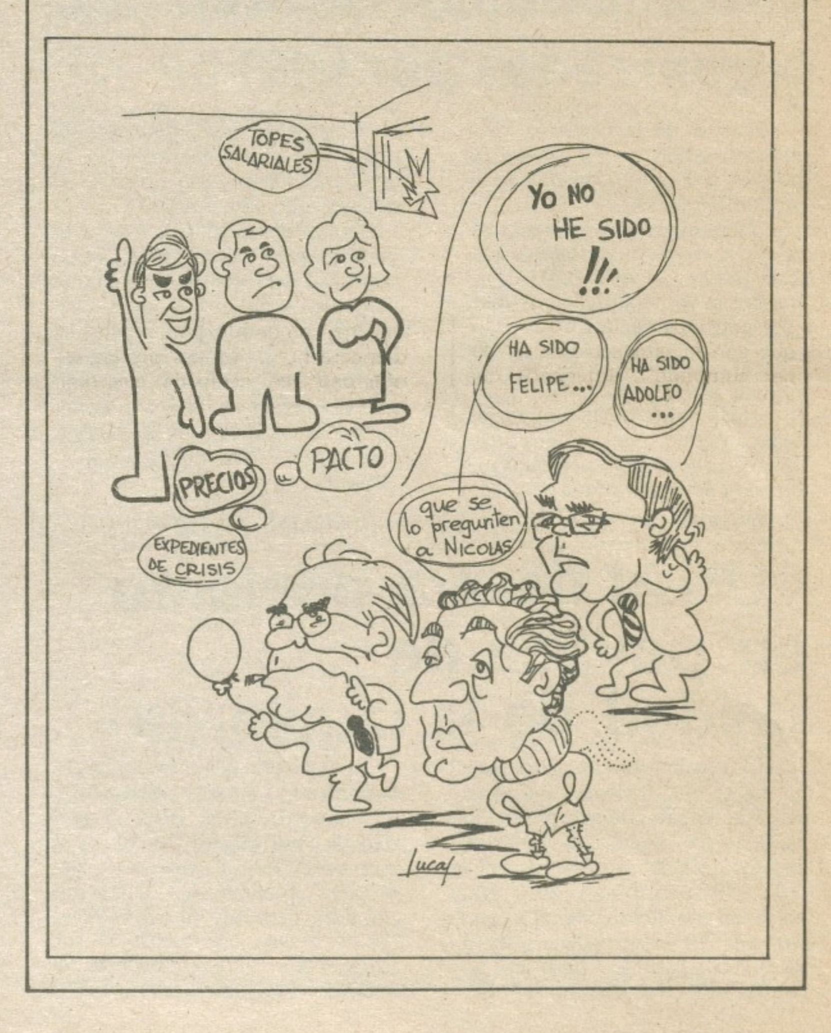
Y ese otro slogan en los que incitan al pueblo: "Pon a la Constitución los puntos sobre las íes". Ahora se acuerdan. ¿Por qué no nos llamaron cuando la Constitución se estaba cocinando entre los pasillos y los restaurantes?

Los puntos sobre las íes. Pero hombre, si resulta que UCD nos está robando los puntos, las íes y las comas y el PCE no dice esta boca es mía. Ahí, ahí, es donde hay que dar la batalla. Ahí es donde había que haberla dado.

"Pon tu voto a trabajar". ¿Han consultado ustedes a la CEOE? ¿Han negociado este slogan con ellos? Pero corazones, si los que quieren trabajo no son los votos sino ese millón y medio de parados que ya están desesperados Qué ganas de confundir.

Ahora nos invitan a sentarnos en las Cortes, haciendo creer que cuando estén ellos el pueblo lo estará también. ¿Y qué pasó en el año y medio que calentaron los escaños? ¿Incubaron algo? ¿Estuvo representado el pueblo con ellos? ¿Los trabajadores querían el Pacto de la Moncloa y el consenso? Parece mentira. . . Don Santiago irá a las Cortes pero sólo con su pecé; si se sientan los trabajadores —que han aprendido la experiencia— se sentarán con otros.

J.P.



TRABAJANDO POR EL TRIUNFO

Se ha desarrollado ya la primera semana de la campaña electoral. La ORT ha realizado durante la misma una gran actividad en todos los aspectos: charlas, mítines, visitas, carteles, reparto de folletos, fiestas, difusión del programa, etc. Toda España ha conocido el entusiasmo y el empuje de ORT. Y no sólo en España, también en Europa, en la emigración, el Partido ha conseguido con debates públicos y sensibilizando a los trabajadores para que hagan presion el que el PSOE y PCE se sumen a la iniciativa de exigir el derecho de los emigrantes a votar en los consulados. Durante la primera semana de campaña, sólo en Madrid ORT ha realizado más de doscientos actos en barrios, pueblos, fábricas, universidades y escuelas. A medida que se adentra la campaña crece el entusiasmo de camaradas y amigos que preparan el triunfo con más confianza por la acogida dispensada en los primeros contactos con los electores.

JOSE SANROMA ABRE LA CAMPAÑA DE ORT EN MADRID

«Ganar las reivindicaciones obreras y ganar las elecciones»

"Nosotros no tememos de ningún modo el juicio que pueda hacer el pueblo sobre lo que la ORT ha hecho. Aquellos partidos que sí temen el veredicto popular no van a poner el acento durante la campaña electoral en el contacto directo con el pueblo". Esto dijo José Sanroma, Secretario General de la ORT y primer candidato al Congreso en la lista del Partido por Madrid, en el mitin de apertura de la campaña electoral de ORT celebrado en el barrio madrileño de Leganés.

Refiriéndose a la arrogancia con que se presenta UCD a estas elecciones, Sanroma dijo: *"Si la UCD hubiera hecho todo lo que ha hecho, en solitario, hoy día la UCD no podría tener la osadía de reclamar el voto popular. Pero como ha podido enganchar a su política al PCE y al PSOE, como ha podido hacerles responsables casi en igual medida que ella de lo que ha sucedido en nuestro país, puede presentarse aparentemente con las manos limpias ante los trabajadores."*

El mitin se celebró bajo el lema "Ganar las reivindicaciones obreras y ganar las elecciones" y en él también intervino, además de José Sanroma, el tercer candidato de la lista de Madrid, Cristino Domenech, Secretario General Adjunto del Sindicato Unitario y miembro de la Secretaría Política del Comité Central de la ORT.

Día 18: Gran fiesta de la Candidatura de Madrid

La Comisión Electoral Provincial de Madrid de ORT está preparando una gran fiesta de la candidatura que se realizará el próximo domingo 18 en el Palacio de Cristal de la Casa de Campo. Se pretende que la fiesta ofrezca múltiples actividades a los asistentes. Tienen prevista su actuación cantantes como Pablo Guerrero, Chicho Fernández Felosío, Fermín Valencia, Camarón de la Isla, Suburbano, , la gran orquesta del Sindicato Musical de Madrid, etc. También habrá baile, guiñol, tiovivos, cine infantil, juegos, audiovisuales, cine. En el cierre de la fiesta está prevista la intervención de José Sanroma y Paquita Sauquillo.

Guipúzcoa: Jornadas «Por una Democracia en Paz» organizadas por ORT

Dentro de la campaña "Por una democracia en paz" organizada por el Comité Provincial de Guipúzcoa de la ORT, se han celebrado la semana pasada en San Sebastián y en los principales pueblos de la provincia, dos Jornadas con el objetivo de informar y sensibilizar a la opinión pública de la necesidad de defender la democracia frente al terrorismo.

Los camaradas de Guipúzcoa explican que la decisión de convocar estas Jornadas *"viene dada por la propia situación de la provincia de Guipúzcoa, que habiendo sido una de las más luchadoras por la democracia hoy la ve cada día más deteriorada y debilitada."*

Estas Jornadas han sido convocadas por ORT después de que quedara frustrado un acto público conjunto de todos los partidos democráticos para debatir sobre el tema del terrorismo, propuesto por el camarada Jon Gorrotxategui. El único partido que se había mostrado favorable a su realización fue el PSOE que finalmente se retiró.

JOSE MIGUEL IBARROLA EN EL MITIN DE PRESENTACION

«UNAI llevará adelante su política de unidad de la izquierda»

El pasado día 10 se celebró en Pamplona el mitin presentación de la candidatura de Unión Navarra de Izquierdas (UNAI), coalición de la que forma parte ORT. Asistieron más de 1.500 personas que dieron una larga ovación a la ORT al conocerse el fallo de la Junta Electoral Central a favor de ORT en el tema de RTVE.

La presentación de la candidatura corrió a cargo del candidato al Senado Javier Iturbe, quien dijo de José Miguel Ibarrola, primer candidato al Congreso y Secretario General del Sindicato Unitario: *"su entrega desinteresada, su interés por transmitir sus experiencias y conocimientos le obligó a viajar por todas las nacionalidades y regiones para participar directamente en las reivindicaciones de los trabajadores y jornaleros. Su capacidad y competencia fue ayer razón suficiente para ser nombrado Secretario General del Sindicato Unitario y hoy razón sobrada para que enraizado en el pueblo navarro represente a éste en el Parlamento".* José Miguel Ibarrola en su intervención destacó: *"UNAI llevará adelante su política de unidad de la izquierda y seguirá extendiéndose pueblo por pueblo, porque ésta es la política que puede hacer fuerte al pueblo de Navarra, al pueblo vasco y a todos los pueblos de España. Y para ser eficaces, vamos a estar en todos los sitios donde se cuecen las habas, desde el Parlamento al último ayuntamiento de Navarra".*

Asimismo, UNAI ha realizado gran cantidad de actos públicos en el fin de semana en los pueblos navarros participando en ellos todos los candidatos: José Miguel Ibarrola, Jesús Casajús, Alfredo Caparroso, Blas Calduch, María del Carmen Gaztañaga y Javier Iturbe.

PRIMER CANDIDATO DE ORT POR HUELVA

Juan Ceada negociará en Marruecos la liberación de los pesqueros

Los candidatos de ORT no sólo se están dedicando a explicar al pueblo las alternativas y soluciones que propone el Partido a los numerosos problemas del país. En ningún momento se han abandonado las iniciativas para resolver problemas actuales. La iniciativa tomada por José Sanroma para solucionar el problema de la vulneración de la Constitución por parte del Gobierno a propósito de la propaganda electoral en RTVE, la defensa de las reivindicaciones obreras en los convenios, las negociaciones para resolver conflictos, etc., siguen estando a la orden del día.

Este es el caso de Juan Ceada, primer candidato al Congreso en las listas de ORT por Huelva, que según ha declarado a EN LUCHA va a trasladarse inmediatamente a Rabat para negociar con las autoridades marroquíes la puesta en libertad de los pescadores españoles detenidos. Allí se entrevistará con los dirigentes de la Unión Socialista de Fuerzas Populares, con el embajador de España en Marruecos y con autoridades gubernamentales marroquíes, tiene previsto también trasladarse a Agadir donde se encuentran la mayoría de los pescadores detenidos. Antes de partir para Marruecos, Juan Ceada se ha entrevistado con el Director General para Asuntos de Africa y Asia del Ministerio de Asuntos Exteriores, Sr. Aguirrebengoa. También, junto con Antonio Barrero, Secretario Provincial del SU de Huelva y componente también de la candidatura de ORT, Juan Ceada ha mantenido conversaciones en Madrid y Huelva con las autoridades pesqueras y armadores.

Las presiones que se han realizado desde diversos frentes, y en las que han participado de manera destacada las centrales sindicales SU, CCOO y UGT, han comprometido al Ministro de Transportes y al Director General de Pesca a conseguir en el plazo de 48 horas la liberación de todos los pesqueros y sus tripulaciones.

EN LUCHA INFORMA

Fechas de emisión de las intervenciones de ORT en TVE y Radio Nacional.

PRIMERA CADENA TVE:
Día 19, lunes, a las 22 horas.
Día 22, jueves, a las 15,30 horas.
Día 27, martes, a las 17'10 horas.

SEGUNDA CADENA TVE:
Día 20, martes, a las 20 horas.

RADIO NACIONAL:
Día 13, martes, a las 14, 30 horas.
Día 15, jueves, a las 14,30 horas.
Día 27, martes, a las 20,30 horas.

Atentos los interventores. El día 23 acaba el plazo de presentación

El próximo día 23 acaba el pleno para que cada partido o coalición presente los interventores que actuarán en las elecciones generales para cuidar la pureza de mocrática de las mismas. Hasta ahora, ORT tiene preparados varios miles de hombres y mujeres para realizar esta tarea, pero hacen falta más y hay que darse prisa en formalizar los nombramientos.

Cada día más grupos de apoyo a ORT

Los grupos de apoyo a las candidaturas de ORT que se pusieron en funcionamiento hace dos semanas están cobrando nuevos impulsos a medida que avanza la campaña. Nuevos amigos y simpatizantes se incorporan a sus tareas que están centrándose en las visitas domiciliarias para explicar nuestro programa y la multiplicación de la propaganda sobre las candidaturas, así como la obtención de ayuda económica, preparación de actos, etc.

Elecciones Municipales: Carrera de obstáculos

El día 7 de febrero comenzó la campaña electoral para las elecciones generales. Ese mismo día se abría el plazo para presentar las candidaturas de las elecciones municipales. En plena campaña electoral, miles de candidatos a las Municipales se han visto obligados a ultimar la documentación necesaria para poder presentarse. Por si el montaje de las dos elecciones superpuestas no fuera lo suficientemente complicado, la confusión en las Juntas Electorales sobre la documentación a exigir es total, y hace más difíciles todavía los trámites. Es una continua barrera burocrática para obstaculizar la intervención amplia de muchos vecinos empeñados en llevar la democracia a los ayuntamientos.

La ORT, que presenta miles de candidatos propios, ha ofrecido a muchos independientes de integrarse en sus listas para facilitar el acceso a los ayuntamientos del mayor número de hombres y mujeres honrados que están dispuestos a defender los intereses de sus vecinos.

Las trabas, pequeñas y grandes, que la burocracia de la Administración va colocando, son innumerables: criterios contradictorios entre Juntas Electorales y Gobiernos Civiles en torno a la cuestión del censo; peloteo de las Juntas de Zona a los Ayuntamientos y viceversa; exigir un documento un día para decir al día siguiente que no es necesario. Hay ayuntamientos que han denegado el certificado de inscripción en el censo mientras otros ayuntamientos vecinos lo facilitan sin dificultad. . .Con los trámites ha comenzado la ceremonia de la confusión.

Y claro, a río revuelto. . . ya se sabe.

La falta de unos criterios claros y precisos a la hora de interpretar la Ley Electoral se está convirtiendo en una zancadilla suplementaria del Partido del Gobierno. No hay que olvidar que presentarse en el 20% de municipios en 24 provincias es condición para acceder a la RTVE. Y una manera sutil de entorpecerlo es crear confusión y ralentizar los tramites administrativos.

Pero ORT, que ha sabido defender la Constitución frente a las manipulaciones que pretendían monopolizar el uso electoral de la TVE sabrá dar también cumplida respuesta a estas nuevas maniobras.

JOVEN, VEN A VOTAR CON ORT

Antonio Carballo

La campaña electoral ha cubierto ya su primera semana, y comienzan a aparecer por las paredes y en los spots publicitarios los primeros mensajes dedicados a sectores específicos de la población.

La juventud se encuentra en un lugar preferente entre los receptores a los que los planificadores de las diferentes campañas dirigen sus mensajes. En alrededor de 78 se estiman los millones de pesetas que las diversas opciones políticas se van a gastar en tratar de atraer ese par de millones de jóvenes que el próximo día uno de marzo votarán por primera vez en unos comicios generales, y de aquellos otros, que aunque ya lo hicieron en el 15 de junio, todavía no han pasado de los 25 años.



Toda una vida por delante para cambiar el mundo. Constrúyelo con quien lo quiere nuevo. Dale tu fuerza a la ORT. Andrés

¿Todos pasan?

Y en esto de dirigirse a la juventud cada uno se lo ha hecho como ha querido, y a más de dos se les ha visto la oreja. Aunque también ha habido quien ha escrito toda su campaña en lenguaje pasota, lo cierto es que la mayoría han escogido tópicos acuñados alrededor del pasotismo para dirigirse a los menores de 25 años.

Y en la cumbre de la connivencia con el pasotismo, en la cumbre del uso y abuso electoral de lo pasota, encontramos ese slogan, con el que el partido que lo patrocina seguramente pretenderá pasar a la historia, y que dice: "Sé pasota, pero vota".

Y uno a la vista de tan abrumadora propaganda se pregunta: ¿Por qué éste desmedido afán por presentar a la juventud como un bloque homogéneo de desesperados, de deshauciados de la vida a los 18, 19, o 25 años? ¿Es cierto que todos los jóvenes son pasotas? Y si no es cierto, ¿Por qué este empeño en destacar unos valores, unos comportamientos, mientras que se silencian otros?

Lo que la juventud quiere

Sería torpe negar que la juventud de nuestros días está más desencantada que, por ejemplo, la de hace tan sólo diez años. El paro, la enseñanza cargada de deficiencias, los problemas del joven trabajador, la planificación interesada de las diversiones. El futuro se presenta negro. "¿Qué puede hacer un joven como yo en una sociedad como ésta?", se pregunta la mayoría. Y apenas se ven salidas.

¿Y es que en la década de los sesenta, llamada de la rebelión, el panorama para los jóvenes, al menos los españoles, era más brillante que la actualidad?. A los problemas de ahora, que eran en gran medida los mismos, se sumaban todas las frustraciones de la dictadura franquista. Y aquellos jóvenes supieron sobreponerse, y se incorporaron más vivamente a la lucha reivindicativa y política, ocupando en ellas un puesto de privilegio.

¿Y quién va a encontrar las salidas si no es la juventud misma? ¿Qué mejor regalo se les puede hacer a los causantes de esta situación, paro, mala enseñanza, diversiones dirigidas, que la apatía, el desentendimiento y el pasotismo? ¿A qué sector del pueblo le consiente la oligarquía un futuro fácil y esperanzado?

Lo negro y lo blanco

Repasando entre líneas las páginas de la actualidad de estos días, saltan a la luz algunos aspectos que hacen referencia a la juventud. Casi todos son bastante negros. Pero es especialidad de los medios de comunicación más reaccionarios jugar con la información de modo catastrofista. Al lado de la actualidad negra, también existe una actualidad blanca.

20.000 son los estudiantes de COU en Madrid que este año en octubre deberán ingresar en la Universidad Complutense. Los responsables de esta institución universitaria ya han anunciado que en el próximo año sólo darán cabida a 10.000.

Pero junto a ello los medios de comunicación también nos han traído estas dos noticias: Los estudiantes de Ciencias de la Información han rechazado masivamente los intentos de un grupo de profesores reaccionarios de manipular el problema de las convalidaciones para separarlos de la profesión periodística no titulada.

10.000 alumnos se manifestaron contra el asalto terrorista de la Facultad de Derecho en la Universidad Complutense de Madrid.

El 40o/o de los parados del país es menor de 25 años. De los 1.200 delincuentes juveniles encuestados en una prisión, más de un 40o/o son analfabetos.

Pero a la vez en otra encuesta, al ser preguntados 400 españolitos sobre la familia, el sexo, la droga, dio como resultado que la juventud de nuestro país tiene las opiniones más progresistas y responsables del conjunto del continente europeo.

Mientras un partido político saca como slogan publicitario la frase "Sé pasota, pero vota", la prensa constata que con verdadero espíritu militante, son jóvenes en su mayoría los que se han lanzado a la calle a colocar la infinidad de carteles que durante estos días empapelan las calles de nuestros pueblos y ciudades. Los carteles los colocan los jóvenes. . .

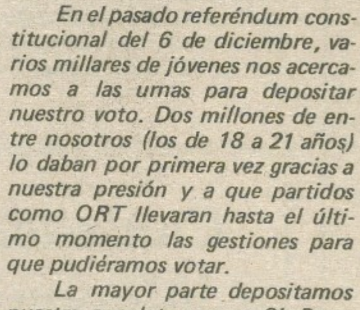


Archivo

La juventud lo que quiere es trabajo, posibilidades de estudiar, sitios donde practicar el deporte y divertirse sanamente.

Con ORT nuestra voz al Parlamento

Faustino Bosquet



En el pasado referéndum constitucional del 6 de diciembre, varios millares de jóvenes nos acercamos a las urnas para depositar nuestro voto. Dos millones de entre nosotros (los de 18 a 21 años) lo daban por primera vez gracias a nuestra presión y a que partidos como ORT llevaran hasta el último momento las gestiones para que pudiéramos votar.

La mayor parte depositamos nuestra papeleta con un SI. Papeleta que no se diferenciaba de las demás papeletas de los que así votaban. Pero en nuestro voto los jóvenes depositamos no sólo un sí a la nueva Constitución. Depositábamos también un SI grande y esperanzado a favor de cambiar con la situación de marginación y abandono en la que continuamos a pesar del cambio de régimen y de la presencia en el Parlamento de algunos partidos de izquierda que más bien nada o muy poco han hecho por nuestros derechos.

Ahora tenemos la oportunidad no sólo de manifestar nuestra voluntad de que cambie nuestra situación con la democracia. Ahora tenemos los jóvenes la oportunidad de contribuir con nuestro voto, a que por fin nuestra voz llegue al Parlamento. Tenemos la oportunidad de llevar en su lugar las soluciones que deseamos a nuestros problemas y que hasta ahora, en las Cortes, no han sido planteados. Y tenemos la oportunidad de lograrlo votando a la ORT, que ha mostrado durante este año y medio ser un partido de izquierda que plantea soluciones a nuestros problemas; un partido decidido y que actúa con firmeza para defender los intereses de los jóvenes y mujeres, sin avenirse a intereses partidistas y sin claudicar. Un Partido que como nosotros, dice la verdad.

Y la verdad es que urge que llevemos la voz de la ORT al Parlamento, que es tanto como llevar a él nuestra propia voz.

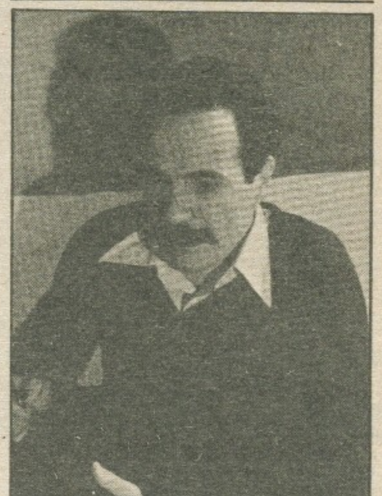
Y es que hoy, año y medio después de las primeras elecciones no sólo no ha habido soluciones al problema de empleo que tenemos, sino que cien mil nuevos jóvenes se encuentran también sin trabajo.

Y los que, porque lo logran, tienen que enfrentarse al otro grave problema firmado también en los pactos: el del contrato eventual.

Tenemos que seguir jugando al fútbol en descampados y pagando un dineral. Hemos de marchar a hacer la mili lejos y sin recibir más ayuda económica que 60 duros de "haberes" al mes. La autonomía universitaria y la gestión democrática siguen siendo objetivos que están por alcanzar.

Y es que la verdad, poco es lo que los jóvenes podíamos esperar de quien a pesar de llamarse de izquierdas compadrea en secreto con la derecha y firma Pactos que sólo benefician a los que tratan de marginarnos.

Por primera vez vamos a votar muchos. Y la experiencia de este año y medio nos es fundamental. Algunos de quienes han estado en las Cortes y no nos pueden ofrecer más que palabras, quieren evitar que demos nuestro voto a la fuerza de la izquierda que sí está dispuesta a defender nuestros derechos desde el primer día que se abran las sesiones de las Cortes. Esos son los que nos llaman a los jóvenes a ser "pasotas", a "pasar". Pero los jóvenes lo tenemos claro. Votar nuestros derechos, VOTAR ORT.



Archivo

FAUSTINO BOSQUEZ, Secretario General de la UJM y candidato al Congreso en la lista que encabeza JOSE SANROMA por Madrid.

CARMEN CONDE: UNA MUJER EN LA ACADEMIA DE LA LENGUA



Alguien comparó la **Academia de la Lengua** con la Renfe. Ambas acostumbran a llegar tarde. Pero, por fin –más vale tarde. . .– se ha cumplido un deseo acariciado por los españoles durante muchos años: una mujer ocupa uno de los sillones de la Real de la Lengua.

Hace unos días, Carmen Conde leyó su discurso de ingreso. A partir de ahora, también trabajará en dar limpieza y esplendor a nuestro idioma. Desde las páginas de "EN LUCHA" le damos la más sincera enhorabuena. Una enhorabuena extensible a todas las mujeres de España de las que, en alguna manera, Carmen Conde se siente representante.

"Se ha deshecho una gran injusticia", me dice.

EN LUCHA.: Doña Carmen, ¿Quién hace el lenguaje?

CARMEN CONDE.: No hay duda alguna en que el lenguaje lo hace el pueblo. Lo único que hace la Academia es pulirlo, lavarlo un poco.

E.L.: Dicen que nuestra lengua está un poquito maleada.

C.C.: Sí, es cierto. Los medios de comunicación tienen mucho que ver en todo esto.

E.L.: Usted es maestra, ¿verdad?

C.C.: He estudiado Magisterio, aunque nunca ejercí. Yo creo que la escuela primaria hay que cuidarla mucho. Es fundamental, más importante aun que la Universidad. La escuela es donde nos forjamos, por eso es tan importante su funcionamiento.

UN REGALO DE BODAS

Cuando Carmen Conde contrajo matrimonio con su compañero Antonio Oliver Belmás se hicieron un bello regalo: una Universidad Popular.

"Nuestra Universidad Popular de Cartagena fue la segunda de este estilo, que funcionó en España. La primera la había fundado Antonio Machado en Burgos. Nosotros funcionamos con los mismos Estatutos"

E.L.: ¿Cómo fue esa experiencia?

C.C.: Fue una experiencia maravillosa. El pueblo la recibió con mucho cariño durante los cinco años de su existencia. Luego vino la guerra y "los amigos de la cultura" hicieron lo que todos sabemos.

E.L.: ¿Qué enseñaban a sus alumnos?

C.C.: Por esta Universidad pasaron los mejores conferenciantes que entonces había en el país. Teníamos una gra biblioteca, hacíamos excursiones. . . Y, sobre todo, nos educábamos para la convivencia, la lealtad y la amistad.

La primera biblioteca y cinemateca infantil se fundaron allí.

E.L.: ¿Quién les subvencionaba?

C.C.: Todo era gratuito. El ayuntamiento, la diputación y algunos particulares, colaboraron con nosotros.

E.L.: La situación cultural del país actualmente deja mucho que desear ¿no cree?

C.C.: Lo que yo creo es que debemos tener un poquito más de paciencia. Han sido cuarenta años de los que no podemos olvidarnos de repente.

La cultura ha de ser un don gratuito y sin condicionamientos.

J.P.

Mujer, nuestro voto es de ORT para ava

Ana Avila

Los problemas que tiene planteados la mujer en una sociedad como la nuestra, son múltiples y graves. Desde la marginación en la escuela a la discriminación a la hora de encontrar un puesto de trabajo, pasando por la tradicional educación con miras a "buenas madres y amas de casa" en lugar de personas conscientes de su papel en la vida ciudadana.

UNA OPORTUNIDAD

En esta hora electoral, salen a la luz con mucha más fuerza estas carencias y sus posibles soluciones. La ORT se pronuncia por la conquista efectiva de los derechos de la mujer, propugnando para avanzar en su liberación, la realización de una política que combata la opresión de la mujer de manera constante en todos los campos de la actividad social. Como medidas más inmediatas a adoptar, estarían:

–Potenciar la **coeducación** en todos los niveles de enseñanza, sin hacer ninguna distinción en cuanto a las materias a enseñar en base al sexo de los alumnos. Es realmente inconcebible que todavía haya distinciones tales como la enseñanza de "labores y hogar" para las niñas, y "trabajos manuales" para los muchachos, como también es inconcebible el hecho de fomentar en el género masculino la fortaleza y la decisión, mientras que a las niñas se las enseñan que tienen que ser tranquilas, calladas, dulces y sumisas.

–Creación de **guarderías y equipamientos sociales** tales como lavanderías, centros sociales para los ancianos, etc., que faciliten la entrada de la mujer en el mundo del trabajo, sin que la maternidad sea impedimento a la hora de acceder a un puesto laboral. Hay que luchar contra el concepto, todavía muy extendido entre algunas capas de nuestra sociedad, de que la mujer debe estar "en casa y con la pata quebrada", de la mujer al servicio del "reposo del guerrero".

–**Creación de centros de enseñanza especial** para deficientes mentales, gratuitos o debidamente subvencionados por el Estado en el peor de los casos, para así facilitar la labor a las madres de familia que se encuentren con el problema de hijos subnormales que requieren unos cuidados



Combatir la opresión de la mujer en todos los campos. A igual capacitación debe existir la r

Ciudadano de segunda en los medios de comunicación

Como se dice en otro lugar de esta misma página, el voto de la mujer es decisivo en estas elecciones. Los medios de comunicación, por tanto, se vuelcan sobre el electorado femenino tratando de ofrecer una imagen de las diferentes opciones a cual más progresista. Pero, ¿cuál es el tratamiento que fuera de estas fechas dan esos mismos medios al público femenino? Durante cuarenta años han insistido con verdadera machaconería en darnos una imagen de la mujer como un objeto, un objeto que puede ser el que limpia la casa, el que tiene las camisas blancas y planchadísimas al marido, un objeto abocado al consumismo más desaforado por medio de las campañas publicitarias y las famosas "rebajas". . .

A la hora de pensar en publicaciones dedicadas a la mujer (y esto en sí ya constituye un fallo gravísimo), se ha hecho con la inclusión única y exclusiva de temas tales como cocina, labores, modas, cuidado de los hijos. . . sin detenerse a pensar que la mujer es una persona, y no una máquina de procurar confort que puede tener las mismas inquietudes políticas, intelectuales y ciudadanas que cualquier hombre. Revistas como SEMANA, HOLA, LECTURAS, informan puntualmente de las bodas, nacimientos, vestidos y demás "cotilleos" de la vida nacional e internacional, al tiempo que por medio de la publicidad hábilmente montada incitan a la compra de productos que atañen sólo a su belleza física. Y si hablamos de la televisión. el panorama no es mucho más alentador. La mujer es eso, un simple objeto, con la cabeza hueca para todo lo que no sea comprar detergentes y tener la casa limpísima, al margen de servir de compañera de lucimiento al marido con un prestigioso puesto en la sociedad. Pero, ¡cuidado con brillar con luz propia! esto es algo inconcebible para los detentores del poder en los medios de comunicación. Puede resultar bonito que la mujer tenga una cierta preparación intelectual, pero ésta tiene que estar supeditada al papel dominante del marido, sin que llegue a resultar un estorbo en su brillante carrera. . .

La realidad es esta y sería absurdo negarla. Como decía el popular personaje de Mafalda en una de sus tiras cómicas, la mujer a lo largo de la historia no ha jugado un papel, sino un trapo (por lo de las bayetas de fregar, las gamuzas de polvo, la ropa que zurcir), y los medios de comunicación tienen bastante culpa en todo esto, ya que es a través de ellos donde ejerce su influencia la legalidad vigente. Es hora de que cambie esta situación, y esto hay que lograrlo luchando por unos derechos, y no comprando detergentes que dejan la ropa blanquísima para decírselo luego a la vecina.

A.A

CON LOS OBISPOS HEMOS TOPADO. . .

¿Por qué no el aborto?

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española aprobó la pasada semana, un documento en el que además de la condena del terrorismo, se fijan los criterios morales sobre los que los católicos deben emitir su voto en las próximas elecciones generales. La Iglesia aconseja a los católicos que se abstengan de votar a los partidos que incluyan en su programa declaraciones favorables al aborto o al divorcio, es decir, que se refiere indirectamente a los partidos de izquierda.

Todo ciudadano, sea cual sea su credo religioso, tiene la libertad de decidir sin cortapisas de ningún tipo a quién va a ir dirigido su voto, al igual que el derecho a decidir libremente la maternidad no puede ser frenado en base a teorías falsamente moralistas en las que se habla del derecho a la vida de todo ser, pero no se tiene en cuenta el derecho de toda persona a decidir libremente sus actos. El aborto puede ser el último peldaño de una escalera que comenzaría con el establecimiento de centros de planificación familiar a cargo de la Seguridad Social. Y sobre todo, lo que defendemos es el derecho de cada persona a tomar decisiones libremente, sin que por eso sea discriminada o señalada por nadie.

A.A.

ecisivo votemos anzar



Archivo

misma remuneración.

especiales y que necesitan tener a una persona permanente a su lado.

—Establecimiento de **centros de planificación familiar** a cargo de la Seguridad Social, que cubran todos los aspectos del control de la natalidad. Hoy día en nuestro país, son millones las mujeres que utilizan algún tipo de contraconceptivo (oral o mecánico) sin ningún control médico, con el consiguiente riesgo que esto entraña para su salud. La correcta información sobre los métodos anticonceptivos es una de las exigencias que con más fuerza se han dejado oír a lo largo de estos últimos meses. El poder decidir con plena libertad si se desea o no un embarazo es un derecho inalienable de la persona, un derecho que ningún argumento, por tradicional o moralista que sea, puede rebatir.

NO HAY QUE HACER CASO DE LA DEMAGOGIA DE LA DERECHA

Y a la hora de hablar de control de la natalidad, también es necesario hablar de la interrupción del embarazo. El aborto es una realidad que no se puede negar, por más que muchos se empeñen en echar un tupido velo moralista ante el problema. Miles de mujeres abortan al año dentro de España (y esto sin hablar de las que tienen que viajar al extranjero para hacerlo) a veces en unas condiciones de higiene que no se pueden calificar de tales. La interrupción del embarazo, es otro de los derechos que se pueden calificar de incuestionables para la persona, aunque bien es verdad que no se llegaría a tal extremo si la información sobre los anticonceptivos fuera eficaz y verdadera. Es un poco la pescadilla que se muerde la cola. . . hora es de que este problema se solucione definitivamente.

— **Prohibición de toda desigualdad en el terreno laboral** que discrimine a la mujer en materia de salarios, condiciones de trabajo o promoción en el empleo. A igual capacitación, debe existir la misma remuneración por el trabajo realizado, sin que se tenga en cuenta circunstancias tales como la posible maternidad o las enfermedades de los hijos (posibles) a la hora de decidir quién debe ocupar un puesto laboral.

El paro, lacra que se cierne sobre toda la población laboral del Estado, incide mucho más directamente sobre la población femenina, y es por esto por lo que hay que adoptar medidas especiales para la lucha contra el paro de la mujer, haciéndole jugar su exacto papel dentro del panorama laboral y social y acabando con la imagen de la mujer dedicada exclusivamente al cuidado de la casa y sin posibilidad de realizarse al margen de la familia.

Como decíamos al principio, los problemas son muchos y graves. Es cuestión de dejar de pensar que la mujer es un "ciudadano de segunda" para otorgarle el puesto en la sociedad que a través de cuarenta años se le ha negado. El voto femenino puede ser decisivo en estas elecciones, no en vano constituye más de la mitad del electorado. En la Constitución se reconoce formalmente la equiparación de derechos entre el hombre y la mujer. La ORT va a luchar porque esta equiparación de derechos sea una realidad, exigiendo las transformaciones correspondientes en la legislación administrativa, laboral, civil o penal, para que sea derogada toda norma que discrimine a la mujer. Ahora la decisión está en tus manos, no lo olvides.



Archivo

En la Constitución se reconoce formalmente la equiparación de derechos entre el hombre y la mujer. La ORT está luchando porque esta equiparación sea una realidad.

Mirar a la izquierda

LAS ORGANIZACIONES FEMINISTAS DE TODA ESPAÑA PIDEN EL VOTO DE LA MUJER PARA LA IZQUIERDA

La Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español y la Plataforma de Organizaciones Feministas de Madrid han celebrado recientemente sendas reuniones. Tras constatar que los partidos parlamentarios no han defendido en el Parlamento sus reivindicaciones, entre otras causas por la política de consenso, denunciaron a los que hoy incorporan en sus programas los problemas de la mujer con fines electoralistas.

Asimismo rechazar el voto a los partidos de derecha, que cara a la mujer basan su ideología en la opresión y explotación de la misma, y pidieron que todas las mujeres voten a los partidos de izquierda, los cuales recogen y defienden el programa de las organizaciones feministas.

MADRID: LAS CANDIDATAS DE IZQUIERDA HACEN UN LLAMAMIENTO A LAS MUJERES

Ante la campaña de las Elecciones Legislativas, y por la importancia que tienen en este marco las reivindicaciones de la mujer aún sin conseguir, diversas candidatas de Partidos y coaliciones de izquierdas se han reunido para tratar este tema.

Reconociendo el protagonismo del movimiento feminista en la lucha por la Liberación de la mujer, se ha discutido el programa reivindicativo mínimo de la Plataforma de Organizaciones Feministas de Madrid, llegándose al acuerdo de apoyarlo en su totalidad y asumir su defensa.

Las candidatas de los Partidos y coaliciones de izquierdas hacen una llamada a las mujeres a organizarse para la defensa de sus intereses y a votar a las candidaturas de izquierdas que apoyan y defienden el programa de la Plataforma. Firman el Comunicado. **Partido Socialista Obrero Español. Organización Revolucionaria de Trabajadores. Candidatura Izquierda Republicana. Liga Comunista. Liga Comunista Revolucionaria. Partido Comunista de España. Candidatura del Partido Comunista de los Trabajadores. Movimiento Comunista-Organización de Izquierda Comunista.**

CIENTO SIETE MUJERES EN LAS CANDIDATURAS DE ORT

En las listas de ORT se contabilizan ciento siete mujeres, tanto para el Congreso como para el Senado, dándose el caso de que algunas de ellas son cabecera de listas en sus respectivas provincias. Así sucede en Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Gerona, y ocupando lugares destacados en otras provincias, como por ejemplo Francisca Sauquillo, número dos al Congreso por Madrid.

Esta representación femenina en las listas de ORT (es el partido que más mujeres presenta) está encuadrada en la línea que viene manteniendo nuestro Partido en la lucha por los derechos de la mujer y por su equiparación en todos los terrenos, y la defensa del programa del movimiento feminista.

Vota ORT para conseguir tus derechos

Paloma González



EN LUCHA

Durante las campañas electorales los partidos políticos insertan en sus programas las problemática reivindicativa de la mujer, aquellos problemas que nos preocupan al electorado femenino, sector despolitizado por la situación pasada de 40 años sin libertades. Pero la actuación de algunos partidos no es consecuente con lo que dicen defender en la mayoría de las ocasiones.

Hasta hoy las mujeres no han conseguido la mayoría de las reivindicaciones por las cuales han venido luchando, y esto debido fundamentalmente a la aceptación por los partidos de izquierda en el Parlamento a las presiones ejercidas por los partidos de derecha en los acuerdos establecidos por la política de consenso.

La ORT en su trayectoria ha dado clara muestra de defender los intereses populares, y ser capaz de dar alternativas justas y posibles a los problemas que hoy preocupan a la sociedad y especialmente a la mujer.

La presencia de la ORT en el Parlamento es una garantía de que los intereses de los trabajadores, y de los sectores más oprimidos, como las mujeres, no van a quedarse relegados.

De un Parlamento que desestime las alternativas que los movimientos sociales, y en particular los que los movimientos de mujeres elaboran, debemos pasar a un Parlamento abierto a la información pública, más representativo, que dé respuestas a las muchas preocupaciones y derechos que las mujeres tienen pendientes.

La presencia de la ORT con una política y actuación parlamentaria decidida y responsable en el mismo, es la garantía.

Kepa Bordegaray, corresponsal del diario vasco "Deia" en Madrid

"La autonomía del País Vasco única forma de aislar a ETA"

Julián Prieto



"Me siento visceralmente vasco. Intentaré que mi condición de periodista me ayude a conseguir un mínimo de objetividad".

Kepa Bordegaray es el corresponsal en Madrid del diario vasco "Deia". Anteriormente había trabajado en "La Hoja del Lunes" de Bilbao y en "La Gaceta del Norte". Fue despedido por la publicación de una entrevista con López Irasuegui, uno de los primeros miembros de ETA amnistiado.

Kepa se define como independiente políticamente.

EN LUCHA: ¿Cómo se ve desde Madrid la problemática de Euskadi?

K.B.: Se ve lo mismo de mal que desde allí. En Euskadi hay una situación grave que se está abordando con una terrible ceguera política.

E.L.: ¿Qué medidas urgentes habría que tomar, según tú?

K.B.: Destacaría dos problemas fundamentales: en primer lugar, la pacificación de Euskadi; en segundo, una autonomía más profunda que la actual. Todo lo que vaya encaminado a solucionar estos dos problemas supondrá un avance.

La pacificación exige terminar con todos los tipos de violencia que padece el País Vasco. Una violencia que no sólo viene de ETA. Por lo demás, la autonomía del País Vasco es la única forma de aislar a ETA. El apoyo que ahora encuentra en una parte de la población sería mínimo.

E.L.: ¿Crees posible, a un corto plazo, la creación de una policía vasca?

K.B.: En Euskadi existe un rechazo hacia las fuerzas de seguridad del Estado, no inspiran confianza. Yo creo que el Gobierno no se ha planteado el tema seriamente.

E.L.: Tendrá miedo a planteárselo.

K.B.: Si se teme que la policía vasca suponga un medio de filtración o de apoyo a ETA me parece absurdo. La policía debe estar coordinada por el Consejo General Vasco y debe tener facultades de orden público, no ser unos meros vigilantes de edificios como algunos pretenden. Yo me pregunto cuál sería la actitud de ETA hacia una policía vasca que no tuviera nada que ver con el pasado.

E.L.: ¿Y el ejército?

K.B.: Yo creo que el ejército debe respetar la legalidad, la voluntad del pueblo vasco. El problema es más serio de lo que parece. Te aseguro que si los vascos piden una policía autónoma es porque la necesitan.

E.L.: ¿Están muy arraigadas las ideas independentistas?

K.B.: Yo creo que la independencia es el sueño dorado de una parte de los vascos, pero lo que Euskadi necesita es una autonomía fuerte que le haga recuperar su historia. Hay muchas condiciones de las exigidas para definir una nacionalidad que se cumplen en Euskadi. Pero los lazos durante muchos siglos con los demás pueblos de España han ido creando unas relaciones. . .

Lo que sí cabría plantearse es si la actual organización del Estado es la más adecuada.



"Sobre el contencioso en torno al uso de la TV escribí dos artículos: 'los grandes contra la Constitución' y 'David vence a Goliat', señalando la defensa que la ORT ha hecho de la Constitución frente al Gobierno y otros partidos. . . No es de extrañar que los medios de comunicación no se hayan hecho eco de este éxito de vuestro Partido."

ORT TIENE GRAN INFLUENCIA EN NAVARRA, LO QUE LE SITUA EN VENTAJA RESPECTO A OTROS PARTIDOS

E.L.: ¿Qué implantación tienen en Euskadi los partidos que allí llaman estatalistas?

K.B.: Empezando por la derecha —la ultraderecha ya sabemos de qué va— UCD es minoritaria en Euskadi. No tiene ningún poder de convocatoria. Y tampoco tienen derecho a imponer allí su mayoría estatal.

El PSOE tiene un electorado importante, en el sector emigrado fundamentalmente. Tampoco tiene capacidad de convocatoria.

El PCE está jugando desde hace tiempo una baza electoralista. No tiene gran cosa que hacer allí.

ORT tiene gran influencia en Navarra. En este sentido, se le presenta una enorme tarea por delante para luchar contra los que pretenden que Navarra no es parte integrante de Euskadi. Está en una situación más ventajosa que el PCE.

E.L.: Ha sido criticada por algún sector allí nuestra postura ante la Constitución.

K.B.: En Euskadi un partido de implantación en todo el Estado por el hecho de serlo, ya supone un rechazo. A mí me parece que a ORT no se le conoce lo suficiente. Pero, en cualquier caso, yo le doy mucha importancia a la honradez política de un partido. Lo que es una incoherencia es lo que hicieron otros que propugnaron para Euskadi una postura distinta al resto del Estado.

En Euskadi se ha criticado a muchos partidos por el mero hecho de que condenaban la violencia.

E.L.: ¿Y los partidos nacionalistas? ¿Qué implantación tienen?

K.B.: Sin duda, el partido de mayor arraigo popular es el PNV. Luego están Euskadiko y Herri Batasuna. Este último tiene un apoyo juvenil fundamentalmente. Ambos tienen una implantación relativamente importante.

Hay importantes disensiones entre ambos en este momento.

E.L.: ¿Qué posibilidades ves de que Euskadi cuente con unos medios de comunicación propios?

K.B.: En el campo de la prensa e incluso en la radio ya se han hecho experiencias muy interesantes. Respecto a Televisión, la cosa es un poco más difícil. ¿La posibilidad de una cadena para Euskadi? Ya te digo, es difícil aunque no imposible.

Creo que el segundo canal de Televisión podría ser utilizado por las distintas nacionalidades y regiones hasta que se llegara a otras soluciones más satisfactorias.

DAVID VENCE A GOLIAT

E.L.: ¿Has estado al tanto del contencioso planteado por ORT ante las medidas que el Gobierno había tomado para discriminar a algunos partidos de la Televisión?

K.B.: Sí, sí, yo escribí varios artículos sobre este tema. Uno de ellos lo titulaba: "Los grandes contra la Constitución". Decía que tenía que ser precisamente un partido que no había tomado parte en la elaboración de la Constitución, el que saliera en su defensa y denunciara la inconstitucionalidad de los intentos del Gobierno de UCD que otros partidos apoyaron.

Escribí otro artículo, "David vence a Goliat", destacando la labor de ORT que no lograron hacerla pasar por el aro.

Esto es importante porque corremos el peligro de que cada uno interprete la Constitución según sus conveniencias políticas.

E.L.: Sin embargo, los medios de comunicación se cuidaron mucho de presentarlo como un éxito de ORT.

K.B.: Hombre, no es de extrañar. Las opciones políticas que estos medios defiendan no son precisamente coincidentes con ORT.

E.L.: Algunas fuerzas están interesadas en una campaña antivasca, esto es, en presentar al pueblo vasco ante el resto del país de una forma negativa, como un pueblo que pide privilegios. ¿Cuál es tu opinión?

K.B.: Es cierto esto que dices. Y es, además, grave porque puede provocar actitudes de rechazo en Euskadi de consecuencias imprevisibles.

Se han confundido reivindicaciones históricas con privilegios porque el Gobierno se ha interesado en que así fuera.

Se intenta identificar a ETA con el pueblo vasco, cuando, cualquiera que conozca la situación real, verá que no tiene nada que ver.

El manejo que algunos hacen de la situación vasca no sólo es antipolítico sino inmoral.

E.L.: Por último, ¿Crees que ORT llegará al Parlamento?

K.B.: Tiene las cosas difíciles pero es posible que saque tres o cuatro diputados.



Las elecciones de 1932 en Alemania: Una lección de la historia

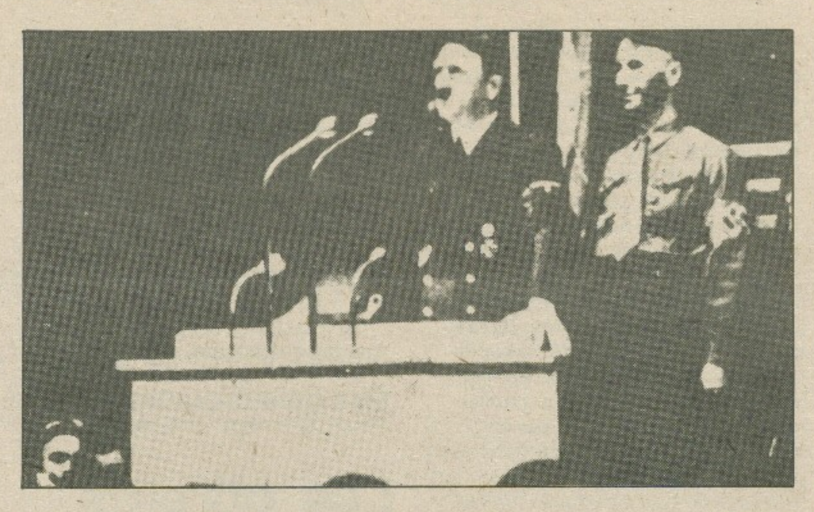
Para comprender el significado de las elecciones que en 1932 abrieron el camino al triunfo de Hitler, es preciso conocer la evolución de la sociedad alemana desde años antes.

Terminada la Primera Guerra Mundial, la Alemania de la posguerra atravesó por un período de fuertes convulsiones sociales. La restauración económica se basó en el incremento de la explotación de los trabajadores y de la represión de sus aspiraciones. Diversos sectores del capital financiero y de las fuerzas armadas, hicieron su apuesta por el establecimiento de una dictadura militar, en la línea del viejo régimen del Káiser Guillermo II, que había empujado al pueblo alemán a la masacre y a la destrucción de la guerra. El primer episodio fue el intento de golpe de Estado de Kapp en marzo de 1920, frustrado por la respuesta de la clase obrera movilizada en huelga general.

El segundo iba a ser conocido como "el putsch de Munich", en 1923. Hitler, a la cabeza del Partido Nacionalsocialista Alemán, valiéndose de sus contactos con el Ejército y la Policía de Munich intentó un golpe, pero no logró su objetivo. Detenido, no tardó mucho en ser puesto en libertad. Desde entonces los esfuerzos del Partido Nacionalsocialista van en el sentido de ampliar su base de masas. Crean diversas organizaciones como la Unión de Estudiantes Nacionalsocialistas o la Organización Nacionalsocialista de las Células de Empresa, fundan el periódico diario Der Angriff y van aglutinando tras de sí a las fuerzas políticas que se inclinan por un régimen fascista. Al mismo tiempo, reforzaban su propia formación paramilitar, las S.A., que utilizaban como "fuerza de choque" contra los comunistas y socialistas; su misión era crear un clima de miedo e intimidación quebrando la oposición al ascenso de las fuerzas fascistas.

El Partido Nacionalsocialista se hizo eco del descontento de amplios sectores del pueblo, para servirse de él como trampolín en su escalada al poder. Explotando el disgusto del pueblo por la corrupción, se presentaba con la promesa de un "gobierno honrado e insobornable". Aprovechando las negativas consecuencias de paro y miseria productiva y de la crisis económica, se acercaba a los trabajadores con una demagogia anticapitalista, "socialista". Utilizando la máscara de defensor de la nación ultrajada y apelando al sentimiento nacional herido por la derrota en la guerra, encarnaba el chovinismo desenfrenado, el racismo y la guerra de agresión. De esta forma vio aumentar progresivamente su peso electoral: de 800.000 votos en 1928, pasó a tener 6.400.000 en 1930.

En mayo de 1928 se celebraron elecciones generales al Parlamento. Resultó triunfador el Partido Socialdemócrata Alemán que obtuvo más de 9.000.000 de votos (29,8º/o) y 153 escaños. Esta victoria, posibilitó la entrada en el Gobierno del Partido Socialdemócrata, coaligado con varios partidos más. Mientras, las fuerzas fascistas, encabezadas por Hitler, habían creado el Frente Nacional Unido en 1929, que agrupaba al Partido Nacionalsocialista y a otros grupos reaccionarios, con abundantes apoyos económicos y



Los demócrata-burgueses no pusieron freno a Hitler en su ascenso; no le impidieron ganar fuerza y con la excusa de no enfadar al nazismo le posibilitaron que llegara al poder por la vía parlamentaria.

políticos, el Partido Socialdemócrata se negaba reiteradamente a aceptar la propuesta de los comunistas de formar un frente único antifascista. La socialdemocracia en el Gobierno defraudó las esperanzas de los trabajadores que confiaban en ver solucionados sus problemas. No fue capaz de poner en práctica las medidas que las masas, trabajadoras exigían, dejando el campo abonado al éxito de la demagogia fascista. Los dirigentes socialdemócratas en el Gobierno se negaron a adoptar medidas enérgicas contra el fascismo que frenaran su ascenso. Por el contrario, en más de una ocasión, la represión se centró en los comunistas. Valga un ejemplo: el 1º de Mayo de 1929 frente a una manifestación organizada en Berlín por los comunistas y prohibida por el Gobierno socialdemócrata de Prusia para "no dar pretexto a los nazis", la policía prusiana disparó contra los manifestantes causando 33 muertos.

El Gobierno de coalición, fue sustituido por otro bajo el mando de Brünning, diputado del Centro en marzo de 1930. Brünning no contaba con la mayoría parlamentaria necesaria y se vio obligado a utilizar el recurso al artículo 48 de la Constitución por el cual podía gobernar a través de "decretos de emergencia" sin dar cuenta al Parlamento.

En marzo y abril se celebraron las elecciones presidenciales. Triunfó el marical Hindenburg apoyado por los socialdemócratas con el 53º/o de los votos, seguido de Hitler, con el 36,8º/o. A pesar de no salir elegido Hitler, el partido nazi se convertiría en la primera fuerza política del país. Un cambio de Gobierno posterior, dio paso a la destitución abiertamente anticonstitucional del Gobierno socialdemócrata de Prusia. Sin embargo, el partido socialdemócrata rechazó la oferta de los comunistas de convocar una huelga general como protesta.

En julio de 1932 se convocaron nuevas elecciones. Arrojaron los siguientes resultados: los nacionalsocialistas 230 diputados, los socialdemócratas 133 y los comunistas 89. No tardó mucho Hitler en llegar al poder. El 30 de enero, el presidente Hindenburg nombraba a Hitler jefe de Gobierno. Así, el ascenso de Hitler se realizará por la vía parlamentaria; una vez cumplido su propósito, llegaba la hora de liquidar el Parlamento y las libertades. Conscientes del peligro, los comunistas convocan el mismo día 30 al Partido Socialdemócrata para declarar una huelga general conjunta. Y de nuevo reciben una negativa.

El incendio del edificio del Parlamento el 28 de febrero (una clara provocación nazi) justificó una ofensiva general contra los derechos básicos: se puso fuera de la ley a los comunistas, se disolvieron los sindicatos democráticos, se abolió el derecho de huelga... Todo esto, conservando la fachada de legalidad constitucional. Ante estos hechos, los socialdemócratas aún pensaban evitar la dictadura fascista conciliando. Los dirigentes sindicales decidieron participar en la fiesta del trabajo organizada por los nazis; la fracción parlamentaria socialdemócrata aprobó la política exterior de Hitler...

El 23 de marzo de 1933, los nazis presentan al Parlamento la "Ley de plenos poderes", mediante la cual el Parlamento cedió su capacidad legislativa al Gobierno. En el mes de julio se proclamaba la ley por la cual "en Alemania, el único partido político es el Partido Nacionalsocialista".

¿ESTA EL MARXISMO EN DESCOMPOSICION?

Desde el comienzo de la campaña electoral, algunos miembros de UCD y sobre todo de CD han emprendido una cruzada contra el marxismo. Han sacado del baúl el fantasma del peligro marxista. Pero como todo fantasma, el marxismo que combaten es un personaje de ficción. Así es fácil atribuirle al marxismo todos los males habidos y los que aún quedan por haber.

Podemos enterarnos, gracias a la imagen de un candidato de CD de que "Carlos Marx odiaba a su madre por el simple hecho de que era de familia más humilde que la de su padre". Y todavía se consuelan con que "lo que hoy huele a rancio, e incluso a descompuesto es el marxismo" (Fraga).

Armado con tan profundas razones, no extraña que Fraga "aconseje al PSOE a decidirse para abandonar de una vez el marxismo".

Si eso es lo que pretenden, su esfuerzo es inútil. Hace mucho tiempo que el PSOE ha dejado de ser marxista, aunque se lo llame, al igual que el PCE abandonó el leninismo y el marxismo mucho antes de su IX Congreso. El marxismo es una ciencia basada en las experiencias extraídas de la práctica de lucha de las masas trabajadoras. Su esencia, es la de ser una guía para la acción revolucionaria. Quién de palabra y de hecho, rechaza y se opone a la revolución proletaria, no puede ser marxista.

El marxismo, es una teoría que cala entre los trabajadores, porque responde a sus intereses y se comprueba con su práctica. Eso lo saben todos los reaccionarios. Y por ello se empeñan en deformar, en desfigurar el marxismo, en sembrar la desconfianza entre los trabajadores sobre la teoría revolucionaria, mostrándola como en "crisis", "en descomposición". Pero si algo prueban todos estos ataques es que el marxismo está bien vivo.

Recomendamos

¿DEBE PARTICIPARSE EN LOS PARLAMENTOS BURGUESES? (Capítulo VII del libro de Lenin "LA ENFERMEDAD INFANTIL DEL 'IZQUIERDISMO' EN EL COMUNISMO")

Tres años después de que la clase obrera rusa conquistase el socialismo, el que fue su principal dirigente: Lenin, se vio precisado a combatir las posiciones erróneas de aquellos comunistas europeos que negaban la necesidad de participar en los parlamentos burgueses.

Desde la autoridad indiscutible que le daba el haber capitaneado la primera revolución socialista en el mundo, lo que le aleja de cualquier sospecha de reformismo parlamentario, Lenin subraya la importancia decisiva de la utilización del parlamento en las sociedades capitalistas, basándose en el hecho de que, en ellas, existen cantidades ingentes de obreros que confían en el Parlamento, que ponen sus esperanzas en él, lo que obliga a los comunistas a utilizar la tribuna parlamentaria para dirigirse a estos amplios sectores obreros para esclarecer sus ideas y mostrarles perspectivas de actuación favorables a sus intereses.



Lenin subrayó la importancia decisiva de la utilización del Parlamento en las sociedades capitalistas.

Un compromiso de lucha

El Parlamento es una institución estatal sobre la que recaen muchas expectativas. **Formalmente** depositaria de la voluntad popular, el Parlamento **aparece** como el centro decisivo de la vida política. Aparte de las tareas legislativas, la Constitución dota al Parlamento de la facultad de control sobre el Gobierno mediante el voto de censura, las interpelaciones y otros procedimientos. Cuanto se dice en el Parlamento, tiene una resonancia que supera las cuatro paredes de las Cortes para adquirir alcance nacional.

La presencia de la ORT en las Cortes, por muy minoritaria que sea, estamos seguros que servirá para utilizar la tribuna parlamentaria como altavoz de las aspiraciones populares. Los comunistas, han hecho siempre de su participación en el Parlamento una plataforma desde la que difundir más alto sus ideas, desde la que defender más fuerte los intereses de todo el pueblo. Casi dos años de experiencia muestran como el comportamiento de los partidos de izquierda, es radicalmente opuesto. Atados al carro del consenso, han llevado su actuación en los problemas más importantes, en secreto privando a los trabajadores de la oportunidad de ver que intereses defiende realmente cada grupo parlamentario y cada partido. Ahí están el trabajo en secreto de la ponencia que elaboró el Anteproyecto de Constitución o las reuniones a puerta cerrada de la Comisión de Encuesta sobre los sucesos de Málaga y Tenerife, o...

No es necesario contar con una representación parlamentaria muy nutrida, para exponer abiertamente las propias posiciones y para criticar públicamente cuanto tengan de criticable las opiniones ajenas. Lo que hace falta es querer. Tener la voluntad y la decisión de no doblegarse y no cejar en la defensa de los intereses populares ante la presión de los poderosos o el confort de un cómodo sillón.

Con nuestra presencia en el Parlamento, los comunistas contraemos un nuevo compromiso para seguir luchando y para darle a nuestra lucha una nueva dimensión.

Convenios y elecciones

Padilla

La resolución de muchos convenios que afectan a las reivindicaciones de miles de trabajadores siguen pendientes. Se puede afirmar también que, entrada la campaña electoral, no se ha conseguido poner la balanza completamente del lado de las justas aspiraciones de los trabajadores. Y esto, pese a que muchos convenios se han firmado a distancia de lo que eran las exigencias iniciales de la patronal. Es claro que el enorme movimiento reivindicativo podía haber conseguido frenar en seco las aspiraciones de la patronal al tiempo que ganábamos las reivindicaciones. El que esto no haya sido así se ha debido fundamentalmente a la dirección que han imprimido al movimiento los dirigentes del PCE y PSOE en el seno de CCOO y UGT.

Dos importantes convenios ya han sido firmados, el Metal de Navarra y el de Madrid con muy distintos resultados; favorable para los trabajadores el primero y con resultados mediocres el segundo. No obstante, con la firma de estos convenios no se puede decir que se haya marcado un punto de inflexión a partir del cual va a ser posible la firma de todos los convenios con resultados iguales o parecidos.

Tres factores van a seguir persistiendo negativamente en la conquista de buenos convenios. **En primer lugar,** *el margen de maniobra y la cerrazón que mantiene la patronal al no haber sido vencida en toda la regla en convenios de importancia como el Metal de Madrid y empresas como Standard, Telefónica, Chrysler, etc. Lo que decimos se muestra en los casos de Banca, donde la AEB se niega a negociar en tanto haya convocatoria de huelga, Construcción de varias provincias (en varias ya se ha ido al laudo), Seguros, Grandes Almacenes, Agencias de Viaje, Textil, etc.* **En segundo lugar** *y, pese al buen resultado conseguido en Renfe, el Gobierno sigue negando en la empresa pública aumentos por encima del tope impuesto, lo cual hace necesaria la coordinación de las empresas afectadas. El Gobierno en este sentido continúa, con la Ley antiterrorista en la mano, actuando contra las huelgas, deteniendo piquetes, etc.* **En tercer lugar,** *los dirigentes de PCE y PSOE en el seno de CCOO y UGT en su últimas declaraciones, muestran que su actuación no va a estar presidida por el objetivo que acordaron conjuntamente el 27 de diciembre en la defensa de la plataforma común, sino que por el contrario, en sus últimas declaraciones y valoraciones de los resultados de convenios firmados muestran un claro abandono de esos objetivos tratando de destacar como victorias, o de decir que las cosas sí van bien, cuando la realidad muestra que son resultados pobres y que la dureza de la CEOE sigue presidiendo todas las negociaciones. También se acusan unos a otros y ninguno refuerza la defensa de las plataformas reivindicativas. De esta forma no resulta difícil entender las dificultades por las que atraviesan negociaciones como la de Seguridad Social, convenios como el de Enseñanza privada, y también se explican casos como el descalabro de la huelga de la Construcción de Zaragoza e incluso los acontecimientos relacionados con la huelga de Fasa.*

Estamos dentro de la campaña electoral pero ésta, ya lo hemos dicho muchas veces, no sólo no está reñida con el objetivo de ganar los convenios, sino que los trabajadores, con justa razón, van a juzgar a los partidos por el apoyo que brinden a sus luchas y a sus reivindicaciones. Nosotros entendemos también que una fórmula infalible para hacer fallida la previsión "sociológica" de que la conflictividad da votos a la derecha, es organizar y dirigir la lucha de los trabajadores por el camino de las reivindicaciones y no por el camino de las renuncias, única forma de que aumente su confianza y participación en las próximas elecciones y en los partidos de la izquierda. La ORT está siguiendo ese camino.

FASA-RENAULT (VALLADOLID)

¿Quién ha llevado a los obreros a la derrota?

Mª Luisa Pérez de Arenaza. Corresponsal

Más de un mes dura ya la lucha que en defensa de sus justas reivindicaciones vienen manteniendo los obreros de Fasa-Renault de Valladolid.

La dirección de Fasa Renault es la principal responsable de la difícil situación que se está creando con motivo de la negociación del convenio, ya que ante las razonables y nada desorbitadas peticiones de los trabajadores, su respuesta está siendo la más completa negativa a concederlas, siguiendo la línea de dureza que ha marcado la CEOE. Esta irresponsable actitud de la empresa alcanzaba su límite el día 8 con la decisión de proceder al cierre de todas sus factorías en Valladolid y la de Palencia, tomando como pretexto el encierro que el día anterior habían iniciado más de 2.000 trabajadores.

Los dirigentes de CCOO y UGT que están desarrollando las negociaciones han llevado éstas a un callejón sin salida, dando así argumentos y armas a grupos ajenos a los intereses de los trabajadores para proponer acciones desesperadas que no pueden servir sino para que la derrota de los obreros de FASA sea mucho mayor. La actuación de estos grupos radicalizados está coincidiendo plenamente con los objetivos y las actuaciones de los grupos fascistas que también están aprovechando el descontento que entre los trabajadores han producido la actuación reformista e inconsecuente de los dirigentes del PCE y PSOE en CCOO y UGT, para acentuar la división y promover enfrentamientos entre los mismos trabajadores.

Asimismo está favoreciendo la actuación de estos grupos extremistas y fascistas la represión que contra los trabajadores está llevando a cabo la policía para impedir que públicamente expresen cuáles son sus reivindicaciones.

Los trabajadores están luchando por reivindicaciones completamente justas, es necesario que la policía no se injiera en el desarrollo de la libre negociación colectiva. Y es necesario también que la patronal deje a un lado sus duras e irresponsables posiciones para que se pueda dar una solución adecuada al conflicto, que no puede ser otra que la conquista de las reivindicaciones que los trabajadores tienen planteadas.

Es necesario asimismo que los dirigentes de CCOO y UGT dejen de jugar al hegemonismo en beneficio propio y se dispongan a establecer la unidad de todas las centrales en beneficio de los intereses de los trabajadores y de una solución al conflicto favorable a éstos.

EN RESPUESTA DE LA ACTITUD QUE ESTA MANTENIENDO EN LA NEGOCIACION DE LOS CONVENIOS

Los obreros de Potasas de Navarra proponen coordinar todas las empresas del INI

Gerardo Ancizu. Corresponsal

El consejo de delegados de Potasas de Navarra está poniendo en práctica la iniciativa de coordinar el conjunto de empresas dependientes del Instituto Nacional de Industria (INI), con el fin de unificar sus fuerzas de cara a defender conjuntamente las reivindicaciones que son comunes a todos los trabajadores de las empresas propiedad del Estado. Como es sabido, el INI viene negándose sistemáticamente en todas las empresas de su propiedad, a conceder aumentos salariales por encima de los topes fijados por el Gobierno de UCD.

La iniciativa del consejo de delegados de Potasas de Navarra, puede ser un buen camino para fortalecer la unidad de todos los trabajadores de las empresas del INI, así como de las centrales sindicales. A los primeros pasos que han dado en este sentido los delegados de Potasas, se han encontrado con la respuesta favorable de los máximos organismos de las centrales SU, UGT, CCOO y USO.

En este sentido, el Secretariado Confederal del Sindicato Unitario ha decidido prestar su apoyo a esta iniciativa y se ha dirigido a todos los comités de empresa del INI que actualmente están negociando los convenios, con el fin de llegar a acuerdos para realizar acciones conjuntas de todas las empresas del INI. Razones no faltan para dar una respuesta unitaria de todos los trabajadores.

En Potasas la dirección de la empresa ha pasado de ofrecer el 11o/o a retirar toda oferta económica. En Hunosa, ofrece el 7o/o de aumento salarial. En Seat, el 9o/o. En Initec, el 11o/o. . .

Es evidente que esta actitud del INI exige una respuesta unificada y coordinada.

HUELVA

Más de 5.000 personas en la manifestación convocada por las mujeres de los trabajadores de FORET

Juan Tapia. Corresponsal

El pasado día 5 tuvo lugar en Huelva una manifestación convocada por las mujeres de los trabajadores de "Foret", que llevan ya 25 días de huelga en defensa de las reivindicaciones planteadas en su convenio.

Más de 5.000 personas asistieron a la manifestación, en la que se puso de manifiesto, a través de las consignas coreadas, que los trabajadores onubenses están dispuestos a impedir con su lucha que se apliquen los topes salariales decretados por el Gobierno de la UCD.

Las mujeres de los trabajadores de "Foret" que han comprendido la necesidad de contribuir a la lucha que se está desarrollando en Huelva contra la cerrada actitud de la patronal que se apoya en los topes salariales decretados por el Gobierno, han hecho un gran esfuerzo para organizar esta manifestación, recorriendo empresas y asambleas de fábrica para informar a los obreros de la convocatoria de la manifestación y los objetivos que con ella perseguían.

Al finalizar la manifestación, **Antonio Barrero Avilés,** candidato al Congreso de los Diputados en las listas de la ORT por Huelva y miembro de la Comisión Negociadora de Foret, declaraba para EN LUCHA: *". . . esta iniciativa de las mujeres ha tenido una gran importancia, no sólo para el éxito conseguido en la manifestación, sino también porque ha servido para reforzar la unidad de acción de las centrales sindicales SU, UGT y CCOO, que han prestado su apoyo a la manifestación. Nuestro Partido, la ORT, también ha prestado su apoyo incondicional a esta importante iniciativa, porque considerábamos que podía servir para ampliar la unidad de los trabajadores y de todo el pueblo de Huelva. Es lamentable que los dirigentes del PCE y del POSE no lo hayan entendido así y se hayan negado a prestar su apoyo a la manifestación."* ■

MERCADO CENTRAL DE LEGAZPI (MADRID)

Una clara victoria de los trabajadores

Felipe Domingo. Corresponsal

Los trabajadores del mercado de Legazpi han conseguido una importante victoria después de cinco días de lucha, arrancando a la patronal la mayor parte de las reivindicaciones que tenían planteadas.

En el transcurso de la lucha han tenido que salvar un obstáculo importante como es la enorme dispersión de los trabajadores, por la existencia de gran cantidad de pequeñas empresas. Al final, se ha conseguido un elevado grado de unidad y como resultado de ello, se obligó a la patronal a retroceder de su posición anterior.

Fruto de la unidad conseguida y de la combatividad de los trabajadores, se ha conseguido un 18o/o de aumento salarial —rompiendo los topes establecidos por el Gobierno— plus de transporte y reconocimiento de los derechos sindicales, entre otras reivindicaciones.

Nuevamente los hechos ponen de manifiesto que el único camino para conquistar las reivindicaciones debe ser el de la lucha y la unidad de todos los trabajadores.

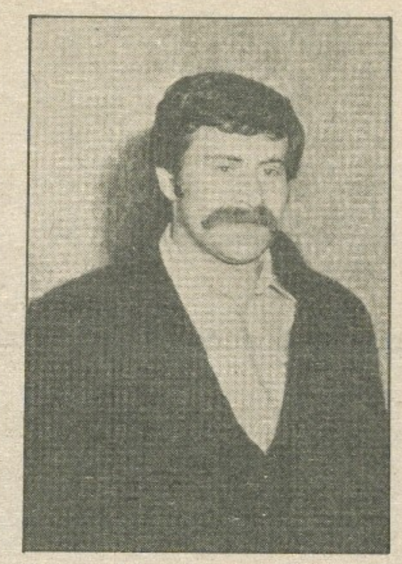
Hunosa en huelga

Gerardo Fentanes. Corresponsal

El pasado día 6, los mineros de Hunosa en la Cuenca del Nalón decidieron ir a la huelga en vista de que los dirigentes de CC.OO y UGT en la Comisión Negociadora no se decidían a convocar movilizaciones para vencer la cerrada actitud de la empresa, que desde el comienzo de las negociaciones del convenio, 20 días atrás, estaba aferrada al 7% de aumento salarial más 4 puntos, condicionados a la negociación de nuevos ritmos de productividad.

La combativa actitud de los mineros del Nalón llevó a que los dirigentes de CC.OO y UGT —hasta entonces más preocupados por hacer prevalecer sus intereses hegemonistas, que por conseguir la unidad necesaria para defender los intereses de los trabajadores— se pusieron de acuerdo para convocar una Huelga General en la mina de 72 horas. El día 8, casi la totalidad de la plantilla de Hunosa (24.000 mineros), respondían a la convocatoria de las centrales sindicales.

En relación a la marcha de las negociaciones del convenio, FRANCISCO ROZA PONTIGO, primer candidato al Congreso de Diputados en la lista de la ORT, y Secretario General del SU en Asturias, declaraba a EN LUCHA después de la huelga: *"... nosotros estamos trabajando intensamente por forjar la unidad necesaria para defender la plataforma reivindicativa, y somos partidarios de compaginar la negociación con la movilización, como única forma de conquistar las reivindicaciones. Por ello, nos hemos venido oponiendo a que las negociaciones se alargaran durante días y días sin lograr ni una sola de las reivindicaciones planteadas, porque con esto sólo se lograba favorecer el envalentonamiento de la dirección de la empresa, y lo que es más importante, se acentuaba la división de los trabajadores.*



Francisco Roza Pontigo, primer candidato de ORT al Congreso por Asturias.

Que esto es así, queda reflejado en la actuación de la empresa que se niega a dar su brazo a torcer con el único fin de prolongar las negociaciones y debilitar la fuerza de los trabajadores con el fin de asestarles una derrota en este convenio. Tanto es así, que se negaban, con el apoyo de los dirigentes del PCE, y PSOE en CC.OO y UGT, a reconocer el derecho de todas las centrales sindicales a desarrollar libremente su actividad sindical en el marco de la empresa, algo que ya había sido conquistado en el anterior convenio y que para hacerlo efectivo, se ha tenido que realizar un encierro en los locales del Pozo Fondón. Y yo mismo he tenido que realizar diversas gestiones con la dirección de Hunosa, para exigirle el reconocimiento de todas las secciones sindicales de empresa, y con los dirigentes del PCE y el PSOE, para que abandonaran su actitud encaminada a entorpecer el normal ejercicio de los derechos sindicales de todos los trabajadores".

El voto de los trabajadores y la libertad sindical

Cristino Domenech

El apoyo de partidos como el PCE y el PSOE al Decreto del 2 de febrero que limita inconstitucionalmente el derecho de las diferentes opciones electorales a utilizar la TV en la campaña electoral, me trae al recuerdo la actitud de estos mismos partidos en el debate parlamentario sobre el proyecto de Ley de Acción Sindical en la empresa y los proyectos por ellos presentados en las anteriores Cortes. Defendían entonces y aún defienden, la limitación de derechos sindicales para las centrales que no llegaran al 10% de representación en el conjunto del país. Es decir, defendían sus privilegios y no los derechos para todos.

Injusto es ese planteamiento, peor tanto más, cuanto de abrirse camino sus propósitos se aumentarían las dificultades legales a la lucha de los trabajadores contra el Pacto Social. Me explico: se limitaría la actuación de sindicatos que como el Sindicato Unitario son un verdadero cauce para la lucha sindical de los trabajadores contra el Pacto Social, cauce que día a día se amplía al mismo ritmo que los trabajadores viven su propia experiencia sindical y rompen con los sindicatos controlados por una dirección más preocupada en buscar sus privilegios, que en defender consecuentemente los intereses de los trabajadores.

Por los hechos y no sólo por las palabras se conoce la naturaleza de cada partido. Cuando un partido pone por delante sus intereses particulares, busca sus privilegios y no la defensa de la libertad y el derecho para todos los que lucharon por la democracia y respetan el marco constitucional, ha dejado de merecer la confianza democrática del pueblo y se convierte en una fácil presa del poder capitalista que a cambio de los privilegios le harán aceptar, y a la experiencia nos podemos remitir, las limitaciones a los derechos y libertades de los trabajadores. La clase obrera debe tener en cuenta esa lección. Los hechos son los que valen y estos nos dicen que en el próximo Parlamento, donde han de aprobarse muchas leyes directamente relacionadas con los intereses de los trabajadores; acción sindical, negociación colectiva, código de los derechos de los trabajadores... es necesario un partido que como la ORT defienda de palabra y por los hechos los derechos de todos los trabajadores y no una minoría entre ellos privilegiada. La presencia de la ORT en el Parlamento es la garantía para el desarrollo democrático de la Constitución y un freno para quienes la quieren limitar, no tanto por el número de Diputados que la ORT puede conseguir en las elecciones próximas, sino por la actuación que llevará en el Parlamento basada en el apoyo y movilización de los trabajadores y del pueblo. Los trabajadores que lucharon por la libertad sindical y por la democracia para todos tienen una opción: EL VOTO A ORT. ■

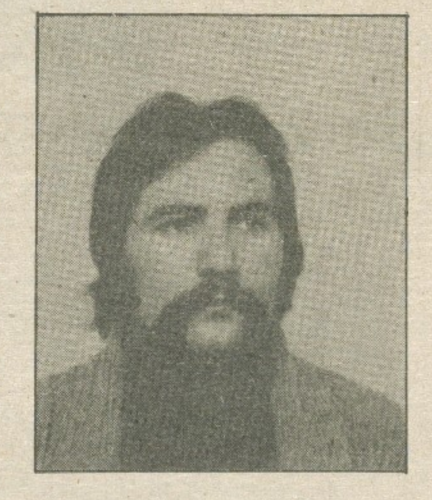
Victoria de los mineros asturianos

El pasado día 2 de febrero, el comité de la sección sindical del Sindicato Unitario del Pozo Fondón, ha iniciado un encierro encabezado por MANUEL TOIMIL ALVAREZ, candidato al Congreso en las listas de la ORT, y Secretario General de minas del Sindicato Unitario, en los locales que la empresa tenía destinados al ejercicio de la acción sindical en el centro de trabajo para exigir que les reconozcan el derecho que dicha sección sindical tiene a disponer de él para el libre ejercicio de su actividad sindical. Manuel Toimil Alvarez, contesta a nuestras preguntas aclarando el sentido y los objetivos de dicha acción.

EN LUCHA: ¿Nos podrías explicar concretamente el por qué de vuestro encierro?

Manuel Toimil: En el pasado convenio colectivo de Hunosa, se reconoce el derecho de todas las secciones sindicales al libre ejercicio de la actividad sindical en la empresa, sin ninguna restricción. Ese fue uno de los logros conquistados por todos los trabajadores. Acogiéndonos a este derecho solicitamos de la empresa la concesión del local que nos corresponde, al igual que CC.OO y UGT que ya disponían de él. La dirección de Hunosa nos lo negó aduciendo sufrir presiones por parte de los dirigentes de dichas centrales, por lo que después de haber agotado todos los cauces de diálogo, decidimos inmediatamente pasar a la acción, encerrándonos.

E.L.: ¿Cuál ha sido la actitud de los trabajadores ante vuestro encierro, y ante vuestro objetivo de conseguir el reconocimiento de la sección sindical?



Manuel Toimil, Secretario General de Minas del SU y candidato de la ORT al Congreso.

M.T.: En la medida que la consecución de estos derechos fue fruto de la lucha de todos los trabajadores, consideramos justo el dirigirnos a ellos en una asamblea para que fueran ellos quienes dijeran que el Sindicato Unitario tenía derecho a ejercer los derechos de la acción sindical en la empresa. El apoyo de los compañeros fue prácticamente unánime a pesar de la oposición de algunos dirigentes de las centrales CC.OO y UGT, que fueron acusados por sus propios afiliados de querer monopolizar los derechos sindicales que son patrimonio de todos los trabajadores. Este apoyo se plasmó en una recogida de firmas, recogiéndose prácticamente las de la totalidad de los compañeros.

E.L.: Este encierro coincide con la negociación del convenio colectivo. ¿Cuál es la posición del SU ante dicha negociación?

M.T.: En primer lugar quisiera decir que el encierro que nosotros llevamos a cabo está enmarcado dentro de la lucha por la libertad sindical, que es parte integrante de la negociación del convenio colectivo, para poner freno a la ofensiva que la patronal está llevando a cabo apoyada por los dirigentes de CC.OO y UGT que tratan de imponer el 10% para tener derecho a constituire como sección sindical. Al mismo tiempo que apoyamos la plataforma reivindicativa, apoyada por todos los trabajadores que incluye un 16% de aumento salarial, jornadas de 35 horas y otra serie de mejoras sociales y laborales.

E.L.: Después del encierro, ¿consideráis que éste ha cumplido el objetivo que le fijabais?

M.T.: Efectivamente, tras dos días de encierro se nos comunicó que la postura de los dirigentes de las centrales sindicales había variado, y la empresa no ponía ningún impedimento para conceder el local.

E.L.: ¿Cómo valoráis este triunfo?

M.T.: Sin lugar a dudas ha sido un gran estímulo para los afiliados al Sindicato Unitario y para todos los trabajadores, para seguir en nuestra lucha en defensa de nuestros intereses. Así mismo ha sido una gran victoria en defensa de la libertad sindical para toda la clase obrera.

E.L.: Por último quisiera preguntarte como candidato al Congreso de la ORT, ¿cuáles son los criterios de vuestro programa en relación a Hunosa como empresa pública?

M.T.: Muy brevemente te diré que afrontar el problema de Hunosa, pasa en estos momentos por la planificación del sector energético y de la ordenación de la empresa, así como el potenciamiento de la empresa pública frente al capital privado en los sectores clave de la producción.

LA ACTITUD DE LOS DIRIGENTES DE UGT Y CCOO IMPIDE QUE LOS METALURGICOS CONQUISTEN SUS REIVINDICACIONES

Resultados mediocres en el metal de Madrid

Felipe Domingo. Corresponsal

Ha sido firmado el Convenio del Metal de Madrid. Un convenio importante, un convenio que sirve de referencia para muchos trabajadores y para la patronal.

Desde el comienzo de las negociaciones aparece la intransigencia de la patronal y las primeras luchas de los trabajadores muestran su enorme fuerza y ganas de luchar por un convenio justo.

Su resultado —mediocre— no se corresponde con esa fuerza y predisposición de los trabajadores. Aumento de los mínimos del 16%, que van desde 3.800 para el peón a 4.200 para el oficial de primera, aumento que no supone en ningún caso pasar del 13% sobre la masa salarial. Hay que tener en cuenta que sobre los **salarios reales** que perciben los trabajadores, las subidas van a ser irregulares.

Con el baile de cifras presentado por los dirigentes de CC.OO y UGT (subida del 16%) se trata de presentar un buen escaparate de convenio para meter de rondón un resultado mediocre, fruto de una actuación de esos dirigentes poco consecuente, propio de quienes no se proponen desarrollar toda la fuerza de los trabajadores para ganar.

Al hacer esta valoración, no por ello dejamos de apreciar (y hay que saber hacerlo) lo conseguido, el retroceso de la patronal de sus posiciones iniciales, fruto de la lucha de los metalúrgicos.

Pero esto no nos debe llevar a camuflar su resultado creando una falsa conciencia que impide aprender y sacar lecciones para próximas batallas, y que además trata de camuflar la propia responsabilidad de los dirigentes del PCE y PSOE en CC.OO y UGT, que no han querido actuar de la forma que habría posibilitado el conseguir una mayor unidad, entusiasmo y fuerza en los trabajadores, capaz de haber conseguido un buen convenio.

Comunicado conjunto de la ORT y del Movimiento Comunista Revolucionario de Grecia (EKKE)

Los días 31 de octubre a 4 de noviembre de 1978, en Atenas se han mantenido una serie de conversaciones de los Comités Centrales de la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) de España y del Movimiento Comunista Revolucionario de Grecia (EKKE). La delegación de la ORT que hizo una visita de amistad a EKKE, estaba encabezada por el Secretario General de la ORT, camarada José Sanroma, acompañado por el camarada Amancio Cabrero, miembro de la Secretaría Política de la ORT. La delegación de EKKE estaba encabezada por el camarada Cristos Bistis, Presidente del Buró Político del Comité Central del EKKE, además estaban los camaradas Petros Stangos, miembro del Buró Político del Comité Central del EKKE y Nikos Agathangellidis, miembro del Comité Central y del Departamento de Relaciones Internacionales.

En las conversaciones, que se llevaron a cabo en un clima de cordial amistad revolucionaria y de gran solidaridad militante, se pudo constatar una amplia coincidencia política e ideológica entre ambos Partidos. Con ellas se ha dado un paso de gran importancia para profundizar las relaciones fraternales entre los dos Partidos. El desarrollo exitoso de las conversaciones ha aumentado el nivel del conocimiento mutuo de las condiciones en las que ambos Partidos llevan su lucha por la defensa de la independencia nacional e integridad territorial, por el mantenimiento y ampliación de la democracia, por la defensa de los derechos y las libertades de la clase obrera y las masas populares y por el avance de la revolución en ambos países, y se ha fortalecido el apoyo mutuo sobre una base revolucionaria y solidaria.

ORT y EKKE basan su unidad ideológica en el marxismo-leninismo pensamiento Mao Tsetung, en la lucha contra el revisionismo moderno con la camarilla socialfascista de Breznev como centro, y en el internacionalismo proletario. Ambos Partidos expresan su firme voluntad de luchar por la unidad y el fortalecimiento del Movimiento Comunista Internacional.

ORT y EKKE apoyan la gran teoría científica de los tres mundos, elaborada por el camarada Mao Tsetung y que es hoy la línea de clase del proletariado internacional, y ven en su aplicación correcta y creadora una estrategia que puede llevar al proletariado y a los pueblos del mundo a la victoria y les llevará a ella. Ambos Partidos defienden esta estrategia contra todos los ataques, tanto de los revisionistas soviéticos como de parte de los oportunistas de todos los matices que se integran dentro de los planes y la táctica del socialimperialismo ruso y que le prestan servicio de apoyo. Ambos Partidos se esfuerzan por aplicar la teoría de los tres mundos a las condiciones concretas de la situación política en sus dos países y en esta región del mundo.

La rivalidad de las dos superpotencias, del imperialismo americano y del socialimperialismo ruso —siendo la superpotencia rusa la superpotencia en ascenso, que pretende un nuevo reparto del mundo y por lo tanto ha llegado a ser el principal motor y la fuente principal de guerra— es la razón de los focos locales de guerra existentes hoy y del peligro existente del estallido de una nueva guerra mundial.

ORT y EKKE luchan decididamente contra el hegemonismo de ambas superpotencias, y particularmente contra la política de agresión del socialimperialismo ruso, basada en ingerencias, subversión e infiltración, amenazando la independencia nacional de ambos países. El socialimperialismo ruso, en su afán por dominar el Mediterráneo y por suplantar a su rival, el imperialismo USA, y obligarle a renunciar a sus posiciones, trata de sacar beneficios y de conseguir, por un lado, la desestabilización de la situación política en España, y, por el otro lado, es el mayor beneficiario de la crisis de Chipre y del Egeo, crisis que amenaza la independencia e integridad tanto de Grecia como de Turquía.

Ambos Partidos están por la aceleración de la lucha por la construcción de un frente único antihegemonista que pueda hacer frente al hegemonismo de ambas superpotencias y los planes de guerra del socialimperialismo ruso, tanto a nivel mundial como en cada país. Ambos Partidos apoyan la unidad política de Europa y la unidad de los pueblos y países del segundo y del tercer mundo como parte de la lucha antihegemonista. Ambos Partidos están decididamente al lado de los pueblos y países del tercer mundo que luchan por la libertad, la democracia, la independencia contra el socialimperialismo, el hegemonismo de ambas superpotencias, el imperialismo, colonialismo y racismo.

ORT y EKKE expresan su apoyo al PCCh, con el camarada Jua Kuo Feng a la cabeza, y a la socialista RPCh, apreciando su papel como gran aliada y base revolucionaria para los pueblos del mundo, y saludan la gran lucha del pueblo chino por transformar China en un moderno país socialista.

ORT y EKKE apoyan la justa lucha de Kampuchea Democrática contra la agresión vietnamita que está al servicio y bajo la dirección directa del socialimperialismo ruso. El pueblo de Kampuchea derrotará, bajo la dirección del PC de Kampuchea por la guerra popular revolucionaria prolongada, a este nuevo agresor al igual que lo hizo en el pasado con el imperialismo USA.

Después de las conversaciones que se mantuvieron entre las delegaciones de los CC's de ORT y de EKKE, se ha visto con toda claridad que ambos Partidos tienen tareas comunes, condicionadas por la situación (ubicación) de España y Grecia en el Mediterráneo que es de enorme importancia para los planes estratégicos de expansión y ocupación del socialimperialismo ruso.

ORT y EKKE están decididos a profundizar sus relaciones fraternales sobre la base de la igualdad e independencia de cada Partido y del apoyo mutuo, y de fortalecer y desarrollar su colaboración en la lucha común. Las clases obreras y los pueblos de España y Grecia están estrechamente unidos en una amistad de muchos años y por sus luchas comunes contra el fascismo, imperialismo, hegemonismo, la explotación y opresión. Ambos Partidos ven como meta común el fortalecer, aún más, los lazos de la tradición militante entre las clases obreras y los pueblos de ambos países.

Apoyo de los países no alineados, a las luchas en Africa Austral

Se ha celebrado la reunión del Comité de Coordinación de los países no alineados en Maputo, capital de Mozambique. Esta reunión extraordinaria que tenía como orden del día la situación en Africa Austral y la lucha de los pueblos de la región por la libertad y la independencia, ha sido inaugurada con un discurso en el que el presidente mozambiqueño Samora Machel, ha denunciado los regímenes racistas de Rodesia y Africa del Sur y a las potencias imperialistas que los sostienen.

En su intervención, el embajador de las Naciones Unidas, J.B. Fernando, presidente de la reunión, ha señalado que los no alineados tienen un deber sagrado con los movimientos de liberación nacional. Un proyecto de documento será sometido a la aprobación de la sesión ministerial de los no alineados que decidirá las formas concretas que va a adoptar la ayuda a los movimientos de liberación y a los países de primera línea, que tienen frontera común con los regímenes racistas.

Por otra parte, cuatro países, Somalia, Egipto, Marruecos y el Zaire han pedido oficialmente la exclusión de Cuba del movimiento de no alineados y el cambio de lugar de la próxima cumbre que tendrá lugar en La Habana en julio próximo. La razón de esta petición es la permanente infracción cubana de la Carta de los no alineados, que prevé expresamente *"que los Estados miembros no pueden formar parte de ninguna alianza militar con uno y otro de los dos bloques"*. La intervención cubana en Africa al servicio de la URSS, nada tiene que ver con la política de no alineamiento.

Esta cuestión se volverá a plantear antes de que se celebre la cumbre en La Habana.

"Excelentes" relaciones entre la URSS y Bolivia

Recientemente ha visitado la Unión Soviética el Doctor Oscar Bonifaz, Gerente General de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL). El empresario del país andino fue recibido por Vladimir Kostin, Viceministro de Metalurgia no Ferrosa de la URSS, así como por dirigentes de la entidad soviética de comercio exterior Macinoexport.

Según informa el periódico "Novedades de Moscú" se está construyendo en Bolivia, por parte de la URSS, una planta de volatilización de concentrado de estaño, que será la más grande del mundo. Todos los equipos de la planta los suministra la Unión Soviética. Según una entrevista mencionada por dicho periódico, Bolivia y la URSS están en conversaciones para ver cuando se comenzará la construcción de una segunda planta en Machamarca, cerca de Oruro. Dentro de los planes de la URSS en Bolivia está la construcción de una planta de fundición de plomo y plata, así como hacerse cargo de las prospecciones de petróleo.

La penetración de la URSS en algunos países latinoamericanos se va haciendo cada vez más profunda. El descontento que la presencia yanqui produce en ese continente pretende ser aprovechado por la otra superpotencia, la Unión Soviética.

Turquía: se prohíbe la publicación de la revista revolucionaria "Bora"

(De nuestro corresponsal permanente en Istambul, Regio Durán)

La comandancia del estado de sitio de la ciudad de Istambul (Turquía) ha prohibido la impresión, publicación, venta e introducción en las fronteras de la ciudad, de la revista mensual "Teoría y Cultura de la revolución de Turquía" BORA.

El pretexto para la prohibición ha sido el siguiente: "editar una publicación dirigida a debilitar la unidad del país y de la nación y de los sentimientos nacionales". El responsable y director de BORA tendrá que responder ante la justicia militar.

Esta decisión se inserta en el conjunto de medidas antidemocráticas adoptadas en Turquía por el gobierno de Bulent Ecevit, que ha decretado el estado de sitio en 13 departamentos del país, desde el 26 de diciembre de 1978.

BORA, la revista mensual de los revolucionarios proletarios de Turquía, aparecía desde noviembre de 1978. En su primer editorial, se había propuesto el objetivo de reemplazar al mensual AYDINLIK, con el fin de esclarecer la voz de la lucha contra las dos superpotencias y el revisionismo. En la revista, habían aparecido prestigiosos artículos de Dogu Perincek (presidente del TIKP-Partido Obrero y Campesino de Turquía) así como de otros revolucionarios turcos.

Según informa el diario Aydinlik, el director responsable de BORA ha dirigido una carta de protesta al primer ministro turco Ecevit.



Portadas de los tres números aparecidos de la revista Bora antes de su prohibición.

COMUNISTAS DEL MUNDO

EL TIKP (PARTIDO OBRERO Y CAMPESINO DE TURQUIA) HA LANZADO UN LLAMAMIENTO CONTRA LA GUERRA CIVIL REACCIONARIA PROVOCADA POR LA UNION SOVIETICA Y EL PARTIDO FASCISTA

La Asamblea, órgano máximo, del TIKP (Partido Obrero y Campesino de Turquía) ha realizado recientemente una importante reunión plenaria para analizar la nueva situación política creada en Turquía a raíz de la proclamación del estado de sitio en 13 departamentos.

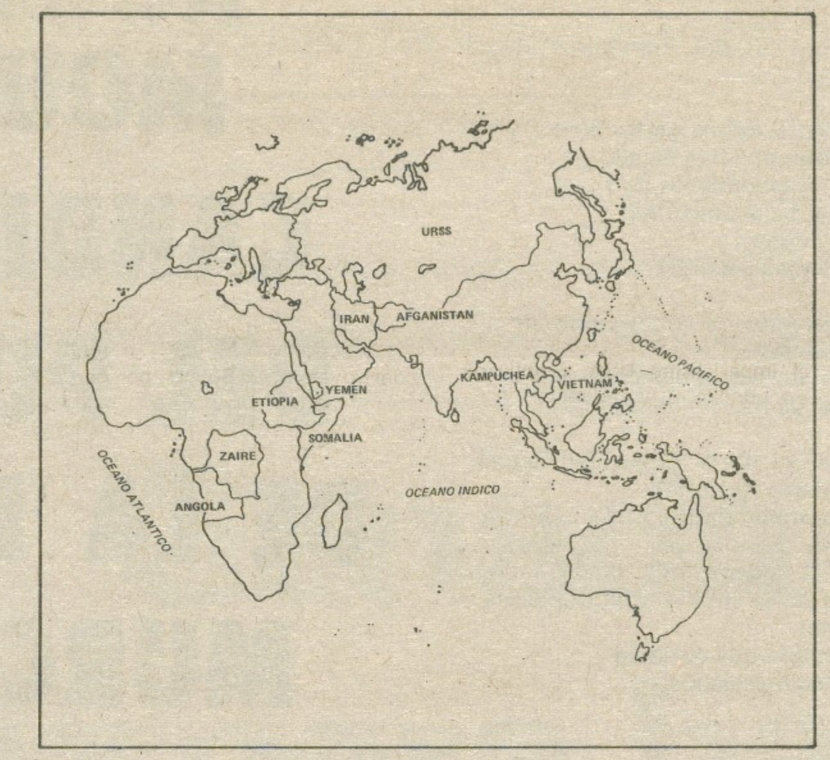
El presidente del Comité Central del TIKP, Dogu Perincek, ha presentado un informe en el que se analizan los últimos acontecimientos políticos en el Medio Oriente y en Turquía.

En dicho informe se acusa a la Unión Soviética de instigar una guerra civil a través de una quinta columna, el llamado Partido Comunista de Turquía, que llama a la "organización de la guerra" sirviendo objetivamente a la actividad que desarrolla el MHP (Partido de Acción Nacionalista) de carácter fascista y propulsor de un golpe de Estado militar.

A propósito de la proclamación del estado de sitio, el comunicado del TIKP reafirma la necesidad de ampliar las libertades democráticas.

La estrategia de la URSS en Africa y Asia

E.G. Prieto



La reciente crisis iraní ha planteado el problema de la posible intervención de la Unión Soviética en el conflicto. Se ha hablado de que actúa a través del partido Tudeh (claramente pro-ruso), de infiltraciones en el ejército y de otros medios más sofisticados. Sea verdad o no, lo cierto es que en cualquier conflicto que surja en el mundo aparece de una forma u otra la mano de los rusos. Y esto no es una afirmación gratuita; se puede confirmar sin más que hacer un breve repaso de lo ocurrido durante el pasado año en algunas zonas de gran importancia estratégica.

En el Cuerno de Africa, en Africa Austral, en Oriente Medio, en Asia Occidental, en el Sudeste Asiático. . . ha estado presente la mano de la URSS. No sólo se ha incrementado la actividad de los rusos en cuanto a los países tocados por ellos, sino que se han hecho mucho más agresivas sus formas de actuación.

En Africa, por ejemplo, se ha pasado de utilizar la táctica de infiltrarse en los movimientos de liberación de Africa Austral para luego utilizarles tras la independencia, a atizar conflictos armados entre países soberanos como en el caso de Somalia y Etiopía o apoyar al ejército etíope en la represión del pueblo eritreo que lucha por su independencia. Como dato ilustrativo, la URSS mantiene en el conjunto de Africa 50.000 soldados rusos y cubanos repartidos en dieciseis países, de los cuales 17.000 se encuentran estacionados en el Cuerno de Africa.

En el Oriente Medio, la URSS ha combinado el potenciar la división entre los países árabes con la participación en el asesinato de los presidentes de los dos Yemen.

También ha puesto en marcha golpes de estado como el de Afganistán llegando al colmo de su osadía inspirando y apoyando la invasión de Kampuchea Democrática por parte de Vietnam.

Estos países en los que la URSS se injiere son interesantes para ella no sólo por sus materias primas, sino sobre todo por la situación estratégica que ocupan. Dominar el Cuerno de Africa y Oriente Medio significa controlar el paso que une el Mediterráneo con el Océano Indico. Dominar Africa Austral permite cortar la ruta del petróleo y de otros productos por el Atlántico Sur hacia Europa Occidental. Dominar el estrecho de Malaca en Extremo Oriente entraña la posibilidad de cortar las vías de aprovisionamiento entre los Océanos Pacífico e Indico.

En definitiva, toda esta actividad de la URSS motivada por sus afanes expansionistas de conquistar el mundo, tiene el claro objetivo de formar un cerco estratégico sobre Asia por mar y tierra que va desde el Mediterráneo y el Mar Rojo al oeste y termina en Vladivostok al este, pasando por el Indico al sur. Si logra este objetivo, además de perjudicar a los países en los que mete su zarpa, EE.UU y Japón se encontrarán en una situación desfavorable, Europa Occidental se verá claramente amenazada y el peligro de guerra mundial será más inmediato. Una guerra que cada vez se ve más cercana y a la que conduce inevitablemente la escalada agresiva de los dirigentes rusos que ya han pasado al expansionismo descarado y sin camuflaje. Sólo el frente unido de los pueblos y países del Tercer y Segundo Mundo contra estos afanes hegemonistas puede retrasar el estallido de una nueva guerra.

Irán: el pueblo gana

La crisis política que Irán viene viviendo de forma permanente desde hace varios meses ha desembocado, momentáneamente, en el triunfo del ayatollah Jomeini. Tras poco más de 48 horas de enfrentamientos armados entre facciones del Ejército y con la participación del pueblo en armas, ha dimitido el primer ministro Shapur Bajtiar y los partidarios de Jomeini se han hecho con todos los resortes del Estado que aún no estaban en sus manos, dando fin a la dualidad de poder existente en Irán.

Así se pone fin a una negra etapa de la historia de Irán, iniciada con el derrocamiento del nacionalista Mosadeq a manos de la CIA en 1953 y la instauración en el trono del Sha Reza Palevi. Más de treinta años de tiranía, falta de libertades y corrupción habían generado en el pueblo iranio un profundo odio a la monarquía y unas tremendas ansias de libertad. "Libertad" y "muerte al Sha" han sido dos consignas siempre presentes en la lucha del pueblo iranio. Una vez más la historia ha demostrado el carácter corrompido y antipopular de los regímenes patrocinados por el imperialismo norteamericano, y como tienen siempre un mismo final: que el pueblo se levante contra ellos.

Esta ha sido otra de las componentes esenciales de la lucha del pueblo iranio: expulsar al imperialismo norteamericano. La reciente historia de Irán está unida a las intervenciones, injerencias y atropellos del imperialismo yanqui. El pueblo iranio ha luchado muy duro por recobrar su independencia y dignidad nacional.

Libertad e independencia, son los objetivos por los que el pueblo de Irán ha dejado a miles de muertos en las calles; esos han sido los ideales por los que ha sido capaz de movilizarse y tomar por asalto un Poder respaldado por uno de los ejércitos más poderosos y mejor pertrechados del mundo. Lo importante no son las armas, sino los hombres.

¿Conquistar la libertad y recobrar la independencia? El pueblo iranio ya tiene recorrido una parte importante del camino. ¿Y ahora qué? Se conocen bien a los enemigos de antes, los norteamericanos y sus lacayos, pero hay que empezar a desconfiar de los falsos amigos de ahora.

Si el pueblo iranio sigue caminando por la senda de la libertad y la independencia habrá hecho una gran aportación a la lucha de todos los pueblos del mundo, además de a la suya propia; si los falsos amigos ganan posiciones, de nada habrán servido los sacrificios y sufrimientos de los iranios. Dada la importancia estratégica de Irán, todos los pueblos del mundo tienen hoy su vista puesta en lo que pueda ocurrir en este país.

E.G.

Hacia la reunificación de Corea

El pasado 23 de enero tuvo lugar en Pyongyang, capital de la República Popular Democrática de Corea, una Conferencia sobre la reunificación de Corea. La Conferencia formuló una serie de proposiciones concretas sobre la unificación. El día 26 Corea del Sur respondió positivamente a la proposición de diálogo y a su vez propuso que las negociaciones tengan lugar antes de junio.

Este intercambio de proposiciones, que no son nuevas por parte de Pyongyang, es particularmente positivo en las condiciones en que actualmente se encuentra el Sudeste Asiático.

Llegar a reunificar el país es favorable no sólo para el propio pueblo coreano, sino para la paz y la estabilidad en esta región. Para ello es necesario que los EE.UU cesen su ingerencia en Corea del Sur y dejen al pueblo coreano solucionar sus problemas.

ANTE LA INICIACION DE LAS NEGOCIACIONES PARA EL INGRESO DE ESPAÑA EN EL MERCADO COMUN

Para empezar con buen pie ORT propone...

Carlos Extremeño

El 5 de febrero quedó formalizado en Bruselas con la asistencia por parte española de los ministros Marcelino Oreja y Leopoldo Calvo Sotelo el inicio de las negociaciones para el ingreso de España en el Mercado Común. Queda así abierto un proceso que se prolongará en bastantes años (5 ó 10 según las estimaciones) hasta el ingreso definitivo de España en la Comunidad.

Es opinión unánime que las negociaciones, en sus distintas fases, serán arduas y duras, por lo que el Gobierno español tendrá que "atarse bien los machos" si aspira a defender los intereses globales de nuestro país.

Las negociaciones propiamente dichas comenzarán el próximo otoño. Ello, en absoluto significa que se pueda esperar con los brazos cruzados hasta entonces, desde hoy mismo habría que acometer una serie de tareas orientadas a que nuestro país se sitúe en mejores condiciones que las actuales para empezar con buen pie. Sin ánimo de abordar todos los problemas que la complejidad de la entrada en el Mercado Común suscita, éstas son algunas de las reformas y medidas que España debe acometer.

La agricultura española, ni con mucho está al nivel de la europea. Difícil va a ser que los intereses agrícolas españoles salgan favorecidos sin atajar la situación que atraviesa el campo.

El ingreso en el Mercado Común es nuestra gran ocasión para la modernización y racionalización de nuestra agricultura de acuerdo a los inteses de pequeños y medianos agricultores, desarrollando al máximo los recursos naturales del país. De ahí la urgencia de que el Estado tome medidas para organizar los mercados y reorientar algunas producciones, aumentando la capacidad de competencia de las explotaciones agrícolas y saneando los actuales cauces de comercialización. Medidas que deben ir orientadas a mantener y ampliar las rentas del trabajo agrícola y equiparar la situación asistencial y social de los trabajadores agrícolas españoles con los del Mercado Común.

El ingreso en el Mercado Común hace necesaria una reestructuración de sectores claves de la economía española, tales como la siderurgia, construcción naval, pesca, el textil y el calzado. ORT va a luchar porque esas reestructuraciones no signifiquen la pérdida del puesto de trabajo para miles de obreros y porque se protejan los intereses de las pequeñas y medianas empresas. El ingreso de España abre perspectivas para reducir la dependencia tecnológica española respecto de EE.UU., fundamentalmente. Son necesarias medidas orientadas a un control selectivo de las inversiones y tecnología procedentes de los países del Mercado Común y potenciar la tecnología nacional.

El desequilibrio existente entre las distintas nacionalidades y regiones de España puede reducirse o agrandarse con el ingreso en el Mercado Común. Es urgente para que sea lo primero, la puesta en práctica —lo cual pasa por unos estatutos de autonomía amplios— de una política de desarrollo y potenciamiento de los recursos regionales.

Como puede comprobarse, la defensa de los intereses globales de España cara al ingreso en el Mercado Común entra en contradicción con los intereses egoístas y particulares del gran capital. Por encima de la unanimidad de todos los partidos españoles sobre el sí al ingreso al Mercado Común, existen divergencias sobre cómo realizar ese ingreso: favoreciendo al gran capital o a los intereses del país y de los trabajadores. Esta es una razón más para votar ORT el 1 de marzo.

Discriminación de la mujer trabajadora en EE.UU

Aunque se ha producido un notable incremento en el porcentaje de mujeres que trabajan en los Estados Unidos, más del 50 por 100, no se notan en cambio mejoras en la discriminación que la mujer sufre en su trabajo por el simple hecho de ser mujer.

Según las últimas estadísticas oficiales aparecidas estas son algunas de las condiciones en que se realiza el trabajo de la mujer:

—La mujer trabajadora gana un 58,9 por 100 menos que el hombre.

—La mujer no recibe un salario igual por trabajo igual, a pesar de que una ley lo ordena.

—Alrededor del 80 por 100 de las trabajadoras están dedicadas a los trabajos tradicionales del sector servicios.

—El 76 por 100 de las mujeres empleadas por el Gobierno Federal están colocadas en las categorías peor pagadas.

—Esta situación se empeora en el caso de mujeres pertenecientes a minorías nacionales. Mientras es un 12,2 por 100 el porcentaje de obreras blancas, madres de familia, cuyos ingresos están por debajo del mínimo, este porcentaje se convierte en el 23,8 por 100 para las obreras negras.

A esto se suma el hostigamiento sexual por parte de muchos jefes y encargados, el cuidado de los niños y el trabajo extra que luego hay que hacer en casa.

La "forma americana de vida" no ha solucionado el problema de la discriminación de la mujer. Esta es inherente al sistema capitalista y sólo en una sociedad socialista se puede empezar a poner los cimientos para su desaparición.

Año X, núm. 237



del 15 al 21 de febrero de 1979

Murcia no es sólo hoteles y turismo. Ni sólo, ni principalmente. Murcia es emigración, paro y abuso de los terratenientes y caciques. Para los monopolios, la región murciana ha sido y es un coto privado de sus negocios, para negociar con el sudor de miles de trabajadores, pequeños y medianos propietarios.
De Murcia ya han ido algunos personajes y personajillos al Parlamento anterior. Pero las cosas no han variado mucho. Los que han ido a sentarse a las Cortes son los que vienen a Murcia a descansar en sus fincas o simplemente no vienen.
Para que Murcia avance, para que se promueva el desarrollo de su tierra y de sus gentes hace falta llevar al Parlamento a hombres y mujeres que están con el pueblo, que han nacido y se han hecho con el calor que da la defensa de las causas justas de los ciudadanos de a pie.
Rogelio Mouzo encabeza la candidatura que presenta ORT en Murcia. Le acompañan en ella hombres y mujeres que han destacado en diferentes sectores y zonas, con un conocimiento grande de los problemas y las soluciones que requiere Murcia:
José Luis Muñoz Espadas, Secretario Político Regional de la ORT;
Antonio Conesa Alvarez, profesor de EGB, Vicepresidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos de la Comarca de Cartagena y candidato a la alcaldía de La Unión;
Cristóbal Crespo García, antiguo fundador de CC.OO en Murcia, actualmente del Secretariado Regional del SU; Mariano Vera Moreno, Secretario Político Comarcal de Murcia de la ORT, especializado en los problemas de los arrendatarios de la huerta;
María Cristina López García, Ingeniero Técnico Agrícola, autora del libro "Seguridad Social Agraria, estudio jurídico y financiero"; Antonio Conesa Roca, Secretario Regional del Movimiento Unitario de Parados; Francisca López Labaña, profesora de EGB, miembro del Comité Ejecutivo de la Federación de Enseñanza del SU.
Al Senado, la ORT presenta por Murcia a Dña. María Roca Vera, de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Murcia, experta en los problemas de la huerta y municipales.
En resumen: un equipo que domina el conocimiento de todas las áreas motivo de preocupación de los murcianos, un equipo capaz y conjuntado que también en el Parlamento está dispuesto a seguir defendiendo los intereses de los murcianos.

ROGELIO MOUZO, CANDIDATO DEL PUEBLO DE LA REGION MURCIANA



EN LUCHA

ROGELIO MOUZO

Rogelio Mouzo Pagán, casado y con cinco hijos.

La vida de Rogelio Mouzo está ligada completamente a los problemas de la clase obrera y el pueblo de la región murciana y a la lucha que en los últimos años se está llevando en Murcia por darles una solución satisfactoria.

Desde su juventud, Rogelio ha sentido una gran preocupación por todo lo que afectaba a los trabajadores, dedicando largas horas de estudio y reflexión para poder ofrecer soluciones viables y justas. En interés de ser útil a los obreros en la solución de sus problemas, adquirió amplios conocimientos sobre temas jurídico-laborales, lo que le ha servido para intervenir en numerosos conflictos a favor de los trabajadores y ganarlos, ganándose el cariño de sus compañeros, así como la consideración y el respeto de numerosos abogados, magistrados, delegado de trabajo, etc.

Rogelio ha estado en el centro de las más importantes luchas que se han desarrollado en la región murciana, desde el expediente de crisis de la mina Montesoria, allá por los años 70, hasta el más reciente de las minas de Cartes a finales del año pasado, pasando por las importantes luchas del sector de la construcción y del metal de los últimos años; las de sector de la hostelería del año 77, las desarrolladas con motivo del expediente de crisis de Tauximar, las realizadas por los agricultores de Albudite, Alguazas, Canto del Río, Puebla de Muna, . . . contra la contaminación del río Mula, o las desarrolladas por el pueblo de La Unión con motivo de la crisis del Ayuntamiento. . . Así podríamos reseñar una larga lista, porque allí donde los trabajadores y el pueblo se han puesto en marcha para buscar soluciones a sus problemas se encontraba Rogelio en la primera línea.

Tanto es así, que en muchas ocasiones los trabajadores han decidido que Rogelio les representara cuando había que negociar con alguna autoridad u organismo oficial, como en los casos de las Minas de Cartes, Manga Campo de Golf, Río Mula, La Unión, . . .

Rogelio une así su gran talla humana y el conocimiento profundo de su tierra y de su pueblo, con su valía como dirigente político y sindical. Es miembro del Comité Regional de Murcia de la ORT y Secretario Regional del Sindicato Unitario.

Murcia forjará su identidad

Rogelio Mouzo

Nuestra región ha sido objeto durante años de una gran explotación por parte de los monopolios, tanto en la industria como en la agricultura; una explotación que ha impedido ordenar nuestra economía regional de una forma inteligente y justa. Empobrecimiento y mala utilización de nuestros recursos nacionales; ese ha sido el resultado. Con unas consecuencias muy claras: 200.000 murcianos obligados a emigrar entre 1940 y 1970, 25.000 parados en la actualidad procedentes de la construcción, el metal y la hostelería; hay pueblos, como Moratalla y Bullas, por ejemplo, cuyas escenas callejeras son idénticas a cualquier pueblo jornalero de Andalucía y Extremadura.

Emigración o paro. Esta ha sido la alternativa que un gran número de murcianos se han visto obligados a escoger.

El dominio de los amos del dinero se hace agobiante. Todo lo bueno lo convierten en malo. Ahí está el Trasvase Tajo-Segura, que ha sido trazado en su beneficio exclusivo y sobre el que niegan información y discusión. No es fácil predecir el futuro de esta obra. Ya está prácticamente terminada pero nadie dice ni cuándo llegará el agua ni en qué condiciones. En mi opinión debería crearse un órgano dependiente del Consejo Regional de Murcia que gestione su aprovechamiento completo y en beneficio de los pequeños agricultores; este mismo órgano debería servir para resolver el contencioso que existe planteado con Toledo y otras zonas afectadas por el Trasvase para que éste no lesionara los intereses de ninguna de las partes y sirva verdaderamente para el desarrollo equilibrado de todas ellas.

Hay más problemas en los que se ve esto. El intento de trazado de la autopista Alicante-Murcia, de manera que se destruiría una parte de nuestra mejor huerta y se "olvidan" además de la comarca de Cartagena. La voracidad de los monopolios también se manifiesta en la destrucción de la bahía de Portman, en la contaminación de Cartagena. . . en el tema sanitario —no hay ni un sólo pueblo que no reivindique un Ambulatorio—, en el escaso número de centros de enseñanza, etc.

Un problema típico de nuestra región es el de los arrendamientos rústicos. La distribución de la propiedad de la tierra es penosa. Tirando de la madeja se aprecia que el hilo que ata toda esta propiedad es muy largo, pero siempre sujeto por los terratenientes y los caciques (Barceló, Marqués de Mondéjar, etc.) En el próximo Parlamento deberá aprobarse una ley de arrendamientos rústicos, contemplando en ella la forma de desaparición progresiva de los arrendamientos y el disfrute de la tierra por quien la trabaja.

La dependencia de toda nuestra economía regional, industrial y campesina, de los monopolios bancarios, industriales, comercializadores y de transformación, sigue siendo hoy la losa que está impidiendo el desarrollo de una economía regional equilibrada, sobre la base de las comarcas naturales que forman nuestra región y la utilización de sus recursos; de esta manera podría ponerse al servicio de los trabajadores y de los pequeños y medianos propietarios que son hoy los que más sufren la situación.

La posibilidad de conseguir un autogobierno para la región murciana con amplias competencias, podría dar un vuelco a esta situación. Para que fuera así hace falta vencer muchos obstáculos, y mucha fuerza para ello. Una buena fuerza sería el establecimiento por parte de los partidos de izquierda de un programa mínimo que sería impulsado desde el Consejo Regional Autonómico con el apoyo de los sindicatos, organizaciones campesinas y ciudadanas y por todo el pueblo. Sería desde luego una buena oportunidad para planificar bien nuestras cosas y administrar nuestros recursos. ■